

**Universidad Andina Simón Bolívar**

**Sede Ecuador**

**Área de Comunicación**

Maestría Profesional en Comunicación Transmedia

**La creación de un proyecto transmedia para el Archivo Histórico de la  
Función Judicial del Consejo de la Judicatura**

Ana Cristina Mañay Parra

Tutor: Pablo Andrés Escandón Montenegro

Quito, 2026

Trabajo almacenado en el Repositorio Institucional UASB-DIGITAL con licencia Creative Commons 4.0 Internacional



Reconocimiento de créditos de la obra  
No comercial  
Sin obras derivadas



Para usar esta obra, deben respetarse los términos de esta licencia



## Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Ana Cristina Mañay Parra, autora del trabajo intitulado “La creación de un proyecto transmedia para el Archivo Histórico de la Función Judicial del Consejo de la Judicatura”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Comunicación Transmedia en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 24 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

07 de febrero de 2026

Firma: \_\_\_\_\_



## Resumen

El presente trabajo se ha desarrollado como proyecto personal y profesional de relacionar la transmedialidad y la archivística como nodos integrantes de la difusión del valor patrimonial. En el ámbito de los archivos, la transmedialidad va surgiendo como herramienta clave para hacer más accesible, dinámica y colaborativa la interacción con los documentos históricos, culturales y administrativos que conforman el patrimonio documental. Esta convergencia entre comunicación y preservación documental plantea nuevos enfoques en la manera en que los archivos son conceptualizados, gestionados, difundidos y comprendidos, inclusive con la posibilidad de crear experiencias inmersivas y participativas, lo que torna en un giro radical en la forma de interacción con los archivos.

Aquí, en el ámbito archivístico, se cambia la perspectiva de que un archivo es un espacio sin acción y los visitantes son meros observadores pasivos, haciendo de los usuarios participantes activos en exposiciones virtuales, interacciones con contenidos multimedia (fotografías, vídeos, audios) y contribuir con propias interpretaciones o narrativas a través de plataformas colaborativas. Otra plataforma para la expansión transmedial es la realidad virtual, donde se da lugar a nuevas formas de contar historias y experimentar contenidos con una experiencia más inmersiva y participativa que se integra con otros medios y bajo otras visiones, como la realidad aumentada o mixta.

Entonces, esta relación de la transmedialidad con la archivística se funde cuando un documento histórico o una pieza de archivo pueden ser digitalizados y luego compartidos a través de redes sociales, bases de datos digitales o incluso transformados en recursos educativos transmedia y hasta en contenidos desarrollados en realidad virtual. Esta capacidad de expansión no solo preserva el documento original, sino que también lo hace accesible a una audiencia más amplia como lo afirma Escandón (2021). De esta manera, la transmedialidad juega un papel crucial al permitir que el patrimonio documental sea reinterpretado, recontextualizado y distribuido en diferentes formatos y plataformas tecnológicas o virtuales, para muestra de ello, el presente trabajo desarrolla un proyecto transmedia (prototipado) para el Archivo General de la Función Judicial del Consejo de la Judicatura.

Palabras clave: transmedialidad, memoria, patrimonio documental, estrategias de difusión



Dedicada a mi amada familia por quienes con amor y cuidados me han apoyado en cada paso que he cursado en mi vida.

A mi mami Sonia, por siempre brindarme su mano, cariño y apoyo en todo momento, eres mi ejemplo más valioso, la mujer más divina y valiente de mi vida.

A la memoria de mi papi Julio, quien desde el cielo me brinda sus bendiciones y no se aparta de mi lado, mi mejor amigo por siempre.

A mis hermanas y hermano, Gabby, Adry y Javy que con sus ejemplos de lucha me permiten avanzar entre risas y alegría por la vida.

A mis pequeñas Sofía, Emma y Sara que con su dulzura y ocurrencias me regalan el calor de sus corazones.

A mi esposo Bolívar, porque ahora compartimos todas las aventuras juntos y hemos decidido ser mejores cada día, amar, confiar y darnos el ánimo e impulso de seguir cumpliendo metas para alcanzar nuestros sueños acompañados de la bendición de Dios.

A mi hijo César Julián, mi bendición, que creció dentro de mí y hoy es mi luz, mi fuerza, mi empuje y mi motor de seguir adelante día a día enfrentando lo que sea.

Los amo con mi vida.



## **Agradecimientos**

A Dios, mi pilar fundamental, por regalarme sus bendiciones y protegerme, ante todo.

A mi familia, amigos y personas que han creído en mí en este camino por aprender, por mejorar, por conocer un poquito más en mi gusto por la comunicación.

A Pablo, mi tutor de tesis, por creer en mi trabajo y brindarme su paciencia en este camino que se tornó fuerte, pero me permitió ver lo invencible que puedo ser.

A los profesionales en comunicación y archivística Msc. Margarita Torres, Dr. Andrés Segovia, Msc. Karina Logroño, Msc. Sonia Merizalde, Msc. Alejandra Salazar, Msc. Daniela Zúñiga, Tcnlg. Tania Paucar, por creer en este pequeño espacio para engrandecer a estas ramas en el gran mundo de lo digital.

Gracias.



## Tabla de contenidos

Figuras y tablas .....	13
Introducción .....	15
Capítulo primero: Transmedialidad, patrimonio y memoria documental: Nuevas fronteras en la preservación y difusión .....	17
1. Casos de estudio desde la transmedialidad .....	24
1.1. Archivo Nacional del Reino Unido .....	24
1.2. Biblioteca del Congreso de los EE. UU.....	28
1.3. Biblioteca Nacional Mariano Moreno de la República Argentina .....	32
1.4. Biblioteca Pública Piloto de Medellín, Colombia .....	36
1.5. Percepción al presente trabajo .....	39
2. Consejo de la Judicatura y su proceso de transformación archivística.....	40
Capítulo segundo: Proyecto transmedia para el Archivo Histórico de la Función Judicial .....	45
1. Introducción .....	45
2. Tratamiento .....	46
3. Especificaciones funcionales .....	50
4. Demo de elementos transmedia para experiencias de usuario .....	57
Conclusiones .....	59
Obras citadas .....	61



## **Figuras y tablas**

<p>Figura 1. Situación inicial de los archivos judiciales encontrados a nivel nacional en el año 2013 y 2014 .....</p> <p>Figura 2. Fotografía del área historia del Archivo General de la Función Judicial del Consejo de la Judicatura .....</p> <p>Figura 3. Cuadro sobre viaje de usuario en el desarrollo de la web .....</p> <p>Figura 4. Imagen prototipo de video introductorio para el Archivo Histórico de la Función Judicial.....</p> <p>Figura 5. Imagen prototipo de mapa interactivo de ubicación de causas a nivel nacional .....</p> <p>Figura 6. Imagen prototipo de ventana emergente de actividades interactivas con elementos transmedia .....</p> <p>Figura 7. Imagen prototipo de ventana emergente de capacitaciones como evento en vivo .....</p> <p>Figura 8. Imagen prototipo de ventana emergente de actividades lúdicas .....</p> <p>Figura 9. Imagen prototipo de ventana emergente de presentación documental online. ....</p> <p>Figura 10. Captura de pantalla de actividades en la plataforma Genially .....</p> <p>Figura 11. Captura de pantalla del ejercicio en realidad virtual usando la plataforma Wonda.....</p> <p>Tabla 1. Criterios de usabilidad en la página web del Archivo Nacional del Reino Unido .....</p> <p>Tabla 2. Criterios de usabilidad en la página web de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos .....</p> <p>Tabla 3. Criterios de usabilidad de la página web de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno de la República Argentina.....</p> <p>Tabla 4. Criterios de usabilidad de la página web de la Biblioteca Piloto de Medellín..</p> <p>Tabla 5. Cronograma de desarrollo de proyecto transmedia .....</p>	<p>43</p> <p>46</p> <p>53</p> <p>53</p> <p>54</p> <p>54</p> <p>55</p> <p>55</p> <p>56</p> <p>57</p> <p>58</p> <p>25</p> <p>29</p> <p>33</p> <p>36</p> <p>56</p>
---	---



## Introducción

Este trabajo se presenta en dos capítulos fundamentales para presentar una propuesta transmedia para el Archivo Histórico de la Función Judicial del Consejo de la Judicatura. En primera instancia, se presentan postulaciones de autores relevantes en el ámbito de la transmedialidad fusionado con especialistas en archivística. Desde la transmedialidad como concepto clave en el contexto de la cultura digital y las audiencias participativas reconociendo la interconexión entre los recursos digitales y las formas en que el público construye activamente historias de diversas fuentes. Aquí se enfoca la participación, el fomentar estrategias narrativas creativas en conjunto con la creación colaborativa de contenido y la posible construcción de mundos inmersivos. Desde este punto, se introduce en el mundo de como la transmedialidad y los archivos pueden trabajar juntos al compartirse en plataformas multimedia para llegar a un público más amplio y presentar su contenido histórico de formas más atractivas, accesibles e interactivas a través de diversas expansiones.

Estas expansiones, considerando la propuesta del presente trabajo, se abren paso a través de estudio de cuatro casos o espacios digitales desde el análisis del uso de los criterios de usabilidad establecidos por Lluis Codina, los mismos se centran en aspectos claves como la claridad, coherencia, navegabilidad y accesibilidad de la página web de archivos y bibliotecas que muestran la documentación y proporcionan información mediante elementos multimedia, interactivos o inmersivos. Una vez aplicado este análisis se presenta, a la vez, al Consejo de la Judicatura como institución relevante de transformación archivística para modernizar la gestión de expedientes judiciales y administrativos permitiendo la mejora de la transparencia, eficiencia, seguridad y acceso público a la información judicial.

Dado este antecedente y considerando la labor que esta isntitución mantiene en la organización y conservación de archivos, se plantea una propuesta de posible creación de un entorno transmedia para el Archivo Histórico de la Función Judicial que se detalla en el segundo capítulo mediante parámetros de la Biblia Transmedia, que se utilizan en proyectos de narrativa transmedia. Así, se muestra a detalle de tres prototipados partiendo desde ejemplos multimedia, interactivos, inmersivos y de realidad virtual que permite a estudiantes, investigadores y público en general conocer la documentación que reposa en este acervo e interactuar con su contenido para un aprendizaje con retentiva y llamativo.



## Capítulo primero

### Transmedialidad, patrimonio y memoria documental: Nuevas fronteras en la preservación y difusión

La comunicación, desde la dinámica de la internet, se ha transformado en una sociedad cambiante y demandante, la cual exige una interacción diferente de los medios de comunicación con sus audiencias y las formas de generar contenido. En esta oportunidad, los medios digitales surgen para tomar nuevas formas de difusión en la red convirtiéndose en agendas más independientes de los medios tradicionales que van creciendo con una nueva identidad.

En este enfoque se rompe el esquema de una comunicación tradicional, de sus canales de distribución y de su contenido en poder de orientarse de forma unidireccional o bidireccional, podría decirse que ahora es multidimensional en un entorno donde la internet es el nodo clave de transmisión de información, generación de contenido inmersivo e interactivo y el lugar itinerante de nuevas experiencias para los usuarios.

Así, se inicia el camino de la transmedialidad como término popularizado por el académico Henry Jenkins, quien en su obra *Convergence Culture* describe la narrativa transmedia como “un proceso donde los elementos de una historia se dispersan sistemáticamente a través de múltiples plataformas de medios, cada una haciendo una contribución única a la experiencia general” (Jenkins 2006, 95). Esta definición implica que la transmedialidad no es simplemente la distribución de contenido a través de diferentes medios, sino una verdadera estrategia narrativa que aprovecha las características específicas de cada plataforma para contar partes de una historia o brindar un contenido más amplio.

Henry Jenkins aduce también que “la narración transmediática es el arte de crear mundos” (Jenkins 2006, 31) y así, el autor no estaba lejos de la realidad cuando en el diario vivir la tecnología y sus avances, han permitido fundirse con todas las ciencias y crear una nueva cultura digital en la cual, la transmedialidad ha permitido que narrativas y contenidos se expandan más allá de las formas tradicionales. La idea es que la experiencia narrativa se amplía y profundiza a medida que el público interactúa con diferentes medios, y ningún medio por sí solo contiene la historia completa.

Según Carlos Scolari, “la narrativa transmedia no es solo un proceso de distribución, sino una estrategia de producción y diseño de contenidos en la que cada plataforma contribuye de manera diferenciada” (Scolari 2013, 14). Es así que esta multiplicidad de medios incluye desde libros y películas hasta videojuegos y, aplicaciones móviles permitiendo que las audiencias interactúen y participen en la construcción de significados. La transmedialidad no solo abre nuevas posibilidades narrativas, sino que también transforma el rol del consumidor, fomenta la creación de universos narrativos expansivos y se adapta a la realidad fragmentada de la era digital, proporcionando nuevas formas de interacción cultural y aprendizaje. En este sentido, la transmedialidad transforma el papel de los usuarios de receptores pasivos a colaboradores activos.

Entonces, no solo se habla de un impacto en la cultura popular y el entretenimiento, sino también, que la transmedialidad ha demostrado ser una herramienta educativa poderosa. “La narrativa transmedia, cuando se utiliza en contextos educativos, permite que los estudiantes participen de manera más activa en la creación y consumo de conocimiento, lo que mejora su comprensión y retención del material” (Scolari 2013, 34). Se rompe así la forma tradicional de estudio que se enfoca en el aprendizaje texto – estudiante, donde la Internet permite aprender mediante cliqueos o movimientos esparcidos en pantallas de celular que desglosan información de videos, podcast e incluye espacios de realidad virtual, rompiendo con el uso exclusivo de que la virtualidad sea contenida en video juegos.

En este sentido, la transmedialidad puede formar sociedades contemporáneas que aprendan y transmitan nuevos conocimientos mediante herramientas digitales. Entonces es necesario mencionar a las tecnologías de la información y de la comunicación (TICS) que inciden y transforman de manera notable las tipologías de los usuarios promoviendo la denominación de usuario virtual. Pablo Escandón citando a Manuel Castells reitera que “son evidentes los efectos del uso y aplicación de las TIC en el ámbito del conocimiento y de la sociedad” (Escandón 2021, 64).

Así pues, en el ámbito del conocimiento bajo el uso de las TICS aplicado en la transmedialidad, se podrá considerar a esta como una herramienta educativa única para el acceso a la información, que, en análisis del presente trabajo, podría fusionarse en el ámbito documental y archivístico para conocimiento de los acervos documentales de todo el mundo. Una afirmación acertada es la que cita María Elena Porra (2019) mediante Natalia Navarro al decir que “en el entorno de los usuarios de los archivos la tecnología ha revolucionado el acceso a la información” (Porras 2019, 51)

Este paso para adentrarse en el ámbito archivístico es un encuentro con elementos informativos únicos y relevantes plasmados en papel, tejidos especiales, medios visuales o auditivos, entre otros, que resguardan la memoria de una nación o una institución. Y mencionar estas líneas es realmente simplista en una visión del verdadero valor patrimonial, histórico, cultural y educativo. El manejo documental de estos archivos es primordial para potenciar la investigación, la conservación del patrimonio e impulsar una nueva dimensión de los archivos que fomente la identidad, la memoria y el conocimiento.

Según Joan Fontcuberta, especialista en archivos y conservación documental, "el patrimonio documental ofrece la posibilidad de preservar el rastro efímero de los acontecimientos históricos, proporcionando testimonio y continuidad a lo largo del tiempo" (Fontcuberta 2010, 53). Conjetura que permite que en medida en que la sociedad evoluciona, el acceso a este patrimonio se convierte en una herramienta fundamental no solo para la investigación académica, sino también para la construcción de identidades culturales y la preservación de la memoria colectiva.

El impacto así, en el ámbito del patrimonio documental, en el cual este tangible concebido como una acumulación de documentos, imágenes, textos y registros que tienen un valor histórico, cultural o social significativo como parte esencial del legado de una sociedad. Así, la preservación de este patrimonio tiene como objetivo el salvaguardar la memoria histórica para futuras generaciones.

Entonces con el avance del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, y las nuevas formas de difusión de información mediante la red se podría explotar el contenido informativo de los archivos en la sociedad del conocimiento, por lo que es emergente considerar dentro del manejo documental, el proceso de digitalización de los archivos para que los usuarios tengan acceso a los mismos sin manipulación como lo afirma Daniela Zúñiga (Zúñiga 2025), más aún cuando se habla de archivos con carácter histórico, para correlacionar el uso social de este patrimonio.

Así, en un entorno educativo, la transmedialidad permitiría que los usuarios accedan a la información de los archivos desde diversos recursos: mediante documentos digitales, interacciones con el contenido a través de realidad virtual, con una simulación digital o participar en una discusión en línea. Esta diversificación de medios fomenta un aprendizaje más dinámico y adaptable a las diferentes formas en que las personas procesan la información.

En esta diversificación de medios se habla también de la realidad virtual, como un punto de convergencia donde la narrativa fluye a través de diferentes plataformas,

aprovechando sus capacidades inmersivas para crear una experiencia envolvente. Según Jenkins, “la transmedialidad es el proceso por el cual los elementos de una historia son dispersos a través de múltiples plataformas de medios, creando una experiencia narrativa más rica y compleja” (Jenkins 2006, 95).

Bien menciona entonces, Natalia Navarro al afirmar que “En cuanto al conocimiento, el pleno ejercicio de la dimensión cultural de los archivos requiere, entre otras cosas, la contemplación de tres elementos fundamentales: la tipología de usuarios, la creación de instrumentos de descripción e información útiles y eficientes, y la necesidad de acometer la formación de los nuevos usuarios” (Porras 2019 citado en Navarro 2019, 47). Estos tres elementos proponen que los nuevos usuarios son quienes están determinando también como desean conocer un documento, tal vez proponer un nuevo pensamiento de que la información debe plasmarse entre actividades lúdicas y herramientas digitales, además, de impulsar visitas a espacios culturales de ciudades propias y extranjeras.

Otro de los retos actuales en la preservación de documentos históricos, por ejemplo, es su adaptación al entorno digital. En este contexto, Terry Cook manifiesta que “[...] en la era digital, los archivos no pueden seguir siendo simplemente depósitos estáticos de documentos; necesitan transformarse en instituciones dinámicas capaces de adaptarse a las nuevas formas de producción y consumo cultural” (Cook 2002, 28). Esta transformación exige nuevas estrategias que aprovechen las tecnologías emergentes para la conservación y difusión del patrimonio documental, un campo no aprovechado en el que la transmedialidad tiene un potencial significativo.

Esto es importante siempre y se debe considerar también, cuanta documentación digitalizada puede ser difundida, tal como lo afirma Pablo Escandón “la relación entre digitalización y difusión es completamente proporcional, ya que mientras más digitalizado esté el acervo patrimonial, la institución puede difundir mejor y por diferentes vías plataformas y redes el contenido específico a sus usuarios de manera segmentada” (Escandón 2021,78).

Es importante mencionar que, en cuanto a la digitalización, (Escandón, 2022) cita a Ramón Zallo, da a conocer que:

Para Ramón Zallo (2021), los retos del entorno digital afectan a la comunicación y el conjunto de actividades culturales, patrimoniales y de industria cultural en todo su proceso de gestación, producción, difusión y almacenamiento, aunque más allá de los procesos de producción y difusión cultural son las culturas, en su desarrollo y

reconocimiento las que ven modificadas sus parámetros reproductivos y de utilidad [41], pues la cultura está en constante mutación.

En lo estrictamente cultural cabe distinguir varios niveles de efectos: la digitalización de patrimonios y creaciones asegura conservaciones y accesos, habida cuenta que permite guardar y difundir los bienes culturales dándoles potencialmente un carácter universal [...].

Además, desde la perspectiva profesional en el ámbito archivístico (Paucar 2025) menciona que la digitalización de un documento se debe realizar bajo dos principios elementales: el primero como mecanismo de conservación preventiva a fin de evitar la manipulación de documentación original como fuente de consulta y; la segunda, como mecanismo de acceso a la información eficiente y universal.

Así entonces, afianzando la transmedialidad como una herramienta poderosa en la difusión y preservación del patrimonio documental, se perciben nuevas formas de interacción, participación y acceso a los documentos históricos. En este sentido, la combinación de diferentes plataformas permitirá enriquecer la experiencia de usuario y hacer que la memoria documental sea accesible de formas más dinámicas y atractivas para diferentes públicos.

En el contexto de la memoria histórica, se podría considerar a la digitalización de archivos históricos y su expansión a través de plataformas transmedia, lo que permite que estos documentos sean más accesibles y se recontextualicen de maneras que antes no eran posibles. Esto tiene implicaciones importantes para la democratización del acceso a los documentos, ya que permite que la ciudadanía en general tenga acceso a archivos que antes estaban limitados a investigadores especializados o instituciones académicas.

Este acceso puede facilitarse mediante el uso de la transmedialidad por la creación de experiencias inmersivas en las que los usuarios pueden interactuar con el patrimonio documental desde múltiples puntos de vista. Las plataformas transmedia, como los sitios web interactivos, exposiciones virtuales o aplicaciones móviles, permiten que los archivos sean presentados de manera multimedia e interactiva. Entonces el postulado de que “la comunicación transmedia utiliza todos los medios y todos los soportes analógicos y digitales de una manera coordinada para llegar a todas las personas” (Escandón 2021, 25) sustenta el buen uso de la transmedialidad.

Este tipo de experiencias no solo mejora el acceso, sino que también promueve una mayor participación ciudadana en la preservación y reinterpretación de la historia. Según Jorge Franganillo, “las plataformas transmedia permiten que los usuarios no solo accedan a los documentos, sino que también participen en su expansión y

recontextualización, lo que fomenta una visión más colectiva y participativa de la memoria histórica" (Franganillo 2015, 44).

Un ejemplo concreto de este enfoque transmedial en la preservación del patrimonio documental son las iniciativas de museos virtuales, exposiciones en línea y archivos digitales, que permiten a los usuarios explorar colecciones históricas a través de interfaces multimedia. Estos proyectos utilizan tecnologías como la realidad aumentada, el modelado 3D y la visualización de datos para recrear eventos históricos, proporcionando una comprensión más profunda y accesible del material documental.

La transmedialidad no solo transforma la forma en que se accede al patrimonio documental, sino que también redefine cómo se construye y transmite la memoria colectiva. Según Paul Ricoeur, la memoria colectiva es "el conjunto de recuerdos que un grupo social comparte y transmite de generación en generación" (Ricoeur 2004, 387). Esta memoria, tradicionalmente preservada a través de archivos físicos y documentos escritos, hoy puede expandirse y diversificarse gracias a las plataformas digitales y transmediales.

Uno de los aspectos más innovadores de la transmedialidad en este contexto es su capacidad para permitir que los usuarios participen activamente en la construcción y expansión de la memoria histórica. Pierre Nora, en su análisis sobre los "Lugares de la memoria", sostiene que "la memoria es un proceso dinámico que depende de los contextos y significados que le asignan los grupos sociales en diferentes momentos históricos" (Nora 1989, 12). En la era digital, la transmedialidad facilitaría este proceso al proporcionar múltiples plataformas o expansiones en las que los usuarios pueden reinterpretar, comentar y agregar sus propios relatos a la narrativa histórica oficial.

Entonces, se podría contemplar que la transmedialidad, en el ámbito archivístico, ha transformado radicalmente la forma en que se preserva y difunde el patrimonio documental ofreciendo nuevas posibilidades para el acceso, la interacción y la participación de la ciudadanía en la memoria histórica. Al permitir que los documentos se expandan a través de múltiples plataformas, la transmedialidad facilita una mayor democratización del acceso al conocimiento y promueve una reinterpretación más rica y colaborativa del pasado.

En el caso de las expansiones se pueden establecer mediante pautas que permitan conocer si una institución hace buen uso o no de las tecnologías más consolidadas y de mayor impacto en la web para la difusión de conocimiento de su patrimonio documental. Entonces, entre las diversas técnicas investigativas se podría aplicar un análisis en base a

un conjunto de indicadores que permiten evaluar la calidad de la interacción de sitios web de las instituciones que fluyen en el mismo entorno.

En este marco, Lluis Codina, un prestigioso experto en documentación digital, define a estas pautas como criterios de usabilidad tomados como un conjunto de principios que evalúan la eficacia con la que los usuarios interactúan con un recurso digital. Según Codina explica “La usabilidad de un recurso digital se define por atributos como la claridad, la consistencia, la navegabilidad y la accesibilidad, que en conjunto garantizan que los usuarios puedan interactuar con el recurso de forma eficiente y satisfactoria” (Codina 2018, 45)

Los criterios de usabilidad, según la definición de Lluis Codina, son un conjunto de estándares que se utilizan para evaluar la facilidad y eficacia con la que los usuarios interactúan con un recurso digital, como un sitio web o una base de datos en línea. Estos criterios ayudan a determinar si los usuarios pueden alcanzar sus objetivos sin esfuerzo, confusión ni frustración excesivos. (Codina 2000) destaca varios aspectos clave:

- Claridad: La información y las funciones deben presentarse de forma clara y comprensible, evitando ambigüedades.
- Consistencia: Los elementos de diseño, la terminología y la navegación deben ser coherentes en todo el recurso, para que los usuarios puedan predecir su funcionamiento.
- Navegabilidad: Los usuarios deben poder navegar por el recurso de forma intuitiva, encontrando lo que necesitan sin perderse.
- Accesibilidad: El recurso debe ser utilizable por personas con diversas capacidades y tecnologías, incluidas aquellas con discapacidad.

Estos principios son esenciales para crear entornos digitales que satisfagan las necesidades de los usuarios. Cuando un sitio web o una aplicación cumple con estos criterios de usabilidad, es más probable que los usuarios tengan una experiencia positiva, completen sus tareas correctamente y vuelvan en el futuro. Con ello, el enfoque de Codina proporciona un marco para evaluar y mejorar sistemáticamente los recursos digitales, garantizando que estén centrados en el usuario y sean efectivos.

En el presente trabajo y considerando los elementos transmedia que se pretende proporcionar Archivo Histórico de la Función Judicial, esta metodología permite evaluar la calidad de sitios web y sus recursos digitales implementados y a la vez, identificar cuáles son las herramientas, servicios y estrategias de comunicación que garantizan que información de este acervo llegue de forma adecuada a sus usuarios.

En el siguiente apartado se realiza un diagnóstico aplicado a cuatro espacios digitales de repositorios documentales bajo los criterios de usabilidad de Lluis Codina, en el ámbito de una transmedialidad aplicada en entornos digitales, del cual, se puede comprender de qué manera las instituciones se han adaptado a las multiplataformas y multipantallas tanto en América Latina, como en Estados Unidos y Europa.

## 1. Casos de estudio desde la transmedialidad

En el ámbito de una transmedialidad aplicada en entornos digitales, del cual, se puede comprender de qué manera las instituciones se han adaptado a las multiplataformas y multipantallas tanto en América Latina, como en Estados Unidos y Europa, se presenta a continuación el análisis de los cuatro espacios digitales:

### 1.1. Archivo Nacional del Reino Unido

The National Archives siendo su nombre en idioma original, es el Archivo Nacional del Reino Unido creado en el año 2003 de la fusión entre la Oficina de Registro Público (Public Record Office), la Comisión de Manuscritos Históricos, His (or Her) Majesty's Stationery Office (HMSO) en su traducción la Oficina de Papelería de Su Majestad y Office of Public Sector Information (OPSI) en su traducción la Oficina de Información del Sector Público. Esta agencia gubernamental sirve como repositorio oficial de los registros históricos de su nación con la misión de preservar y dar acceso a los registros del gobierno de Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte.

Posee la colección de documentos más grande del mundo, abarcando más de 1.000 años de historia británica y conservando millones de documentos, desde el Libro *Domesday*<sup>1</sup> hasta archivos digitales ya que, han adoptado la tecnología y digitalización de registros para aumentar la accesibilidad y optimizar las iniciativas de preservación.

A modo de acercamiento del uso de recursos transmedia en consideración del proyecto para el Archivo Histórico de la Función Judicial, se aplica la matriz de criterios de usabilidad de Lluis Codina para conocimiento, siendo la evaluación la siguiente:

---

<sup>1</sup> *Domesday Book* es el más importante registro de Inglaterra. *Domesday* proviene del vocablo inglés antiguo “dom”, que en español quiere decir cuenta o reconocimiento, también se le menciona como *Doomsday* o Libro de Winchester. Fue escrito en latín bajo el mandato del Rey Guillermo en el año de 1086 con el objetivo de conocer de mejor manera el país para saber administrarlo y averiguar quiénes de sus súbditos podía pagar tributos. Para más información, se puede visitar: <https://historiageneral.com/2012/01/23/el-domesday-book-primer-registro-ingles/>

**Tabla 1**  
**Criterios de usabilidad en la página web del Archivo Nacional del Reino Unido**

<b>Identificación</b>			
<b>Título y URL</b>	Archivo Nacional del Reino Unido: <a href="https://www.nationalarchives.gov.uk/">https://www.nationalarchives.gov.uk/</a>		
<b>Tema(s) y objetivos del recurso</b>	El Archivo Nacional del Reino Unido es responsable de salvaguardar documentos históricos importantes, incluyendo tratados, leyes y registros relacionados con eventos y figuras históricas significativas.		
<b>Público destinatario</b>	Público multitarget: dirigido a académicos, especialistas, comunidades y público en general.		
<b>Fuente (Autor, Editorial)</b>	El contenido es viable por el Gobierno Británico.		
<b>Fecha</b>	Evaluación realizada a abril 2025		
<b>Ánalisis</b>			
<b>Parámetro</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Puntos</b>
1. Autoría/Fuente	1.1. Autoría	Definida en cada espacio del sitio	3
	1.2. Adecuación	Evidente dominio en el tema cultural y literario con temáticas específicas de colecciones de este archivo.	3
	1.3. Comunicación	Existe un espacio destinado para establecer contacto con la institución.	3
2. Contenido	2.1. Tema/ Público/ Objetivos	Son definidas las temáticas del sitio con un volumen o cantidad de información adecuado para el internauta dividido entre varias secciones y denota un proceso de edición y control entre texto y multimedia.	3
	2.2. Interés Intrínseco	Los temas que se desarrollan en la página web son de contenido cultural, histórico y educativo, relevante especialmente para la escena local considerando también a Gales de Irlanda del Norte.	3
	2.3. Originalidad/ Oportunidad	Las temáticas que se desarrollan son altamente especializadas y cuenta con contenidos únicos.	3
	2.4. Política editorial	Se evidencia una fuerte política editorial sobre el contenido que se muestra en la página web y cada una de las secciones, inclusive de expositores digitales.	3
	2.5. Cantidad	El volumen de la información es adecuado, el contenido se divide entre las colecciones, eventos, exposiciones digitales, espacios educativos, aunque son necesarios varios cliqueos que desarrollan hasta el mínimo espacio entre contenido y elementos multimedia.	3
	2.6. Rigor	Los contenidos denotan conocimiento e información especializados.	2
	2.7. Edición	Denota que los contenidos antes de ser publicados han pasado por procesos de edición y control, al igual que las fotografías, espacios de exhibición, animaciones e imágenes utilizadas.	3

	2.8. Actualización	Información actualizada acorde a los eventos y programación del archivo.	3
	2.9. Contenidos multimedia	Es llamativa la utilización de algunos recursos en este espacio, ya que como se observa, desde la página de inicio invita al internauta a vivir una experiencia de navegación visual, interactiva e histórica en línea.	3
	2.10. Contenidos interactivos	El valor intrínseco son sus secciones <i>“Podcast, British citizenship services, Historical Manuscripts Commission Education and Outreach”</i> que ofrecen contenidos multitarget inclusive, para un público infantil con el desarrollo de eventos y actividades que se desarrollan en el ámbito histórico y cultural.	3
	2.11. Archivo/ Hemeroteca	Tiene un acervo documental digital que brinda información de las obras literarias, exposiciones, talleres, espacios, investigaciones, registros y consultas que pueden ser realizadas mediante formularios en línea o visitas guiadas.	3
3. Acceso a la información	3.1. Sumario	Cuenta con una organización interna acorde al sumario general y sumarios locales que se despliegan al hacer clic sobre cada nombre, en la que existe una jerarquización de información.	3
	3.2. Expresividad	El sumario cuenta con submenús para entender los contenidos principales del recurso.	3
	3.3. Identificación	Cada página posee un título y en el caso de las obras literarias poseen el nombre del autor, referencias bibliográficas y enlazados a espacios externos.	3
	3.4. Navegación estructural	En esta plataforma es posible hacer una navegación no secuencial. Es posible llegar a la sección inicial de cada subtítulo mediante una barra de submenús enlazadas. Además, la estructura de las secciones es clara. A través del logo incluso, se puede acceder nuevamente al home.	3
	3.5. Jerarquización	Existe priorización de cada uno de los contenidos, así como, la información general del Archivo.	3
	3.6. Sumarios locales	El sumario se presenta acorde a cada sección que se despliega al hacer clic en el título.	3
	3.7. Búsqueda simple	Esta plataforma contiene una barra de búsqueda en su página principal y todas sus secciones.	3
4. Ergonomía	4.1. Facilidad	Cada espacio y sección se encuentran definidos y guiados en su contenido.	3

	4.2. Flexibilidad	Para ingresar a cada sección se permite a través de varios cliqueos.	2
	4.3. Claridad	Todo el espacio digital tiene una buena relación figura/fondo tanto en el texto como en las imágenes que se presentan en cada sección. Es accesible y respeta la forma de lectura. El fondo negro permite el realce de los archivos multimedia por lo que tiene contraste entre figura y fondo. Tal vez, le uso de tipografías con serifas hace que el usuario se sienta en un espacio con dureza de información.	2,5
	4.4. Legibilidad	Tienen un manejo textual limpio propiciando facilidad en la lectura, presenta recursos multimedia que no generan ruido visual y expone una buena adecuación de recursos gráficos entre las partes textuales y multimedia.	3
	4.5. Multimedia	El uso de diversas morfologías de la información del Archivo es coherente con su propósito. Las fotografías, videos y texto que incluye la plataforma invitan a los espectadores a realizar una visita virtual e intentar visitar más y más este espacio.	3
	4.6. Velocidad	El tiempo de descarga de la web es rápido.	3
	5. Luminosidad	<p>5.1. Enlaces</p> <p>Tiene diversos accesos a páginas externas que se encuentran habilitados de manera correcta y correspondiente.</p> <p>5.2. Actualización</p> <p>La información que se presenta se encuentra al tiempo con sus eventos.</p>	3
6. Popularidad	6.1. Título	El título que aparece en la barra superior es adecuado y con sus iniciales del Archivo, además, en cada sección se representa el título acorde a la sección de manera centrada para desarrollar la visita virtual.	3
	6.2. Transparencia	Cuenta con información clara y concisa, como por ejemplo información bibliográfica, ubicación, contactos y horario de atención, entre otros. Tiene una política de ayuda a personas con discapacidades.	3
	6.3. Meta información	No se despliega información donde se puede observar los metadatos que contiene la página, ya que al ser una página web gubernamental, existe licencia de uso.	1
	6.4. Popularidad	Acorde a la herramienta gtmetrix.com la página web del Archivo tiene un tiempo de carga de 1,3 segundos y acorde a la herramienta mustat.com recibe más de 1'661.000 visitas mensuales alrededor del mundo.	2

7. Proceso	7.1. Convenciones	De acuerdo al objetivo que tiene la página web, si posee un lenguaje adecuado, con indicadores que permiten saber por dónde puede ir el visitante. Tiene sistema de anclaje muy didáctico ya que usa sus propias fotos o indicadores para entregar más información.	3
8. Adaptación	8.1. Adaptación	Cada usuario puede navegar en los temas y subtemas de la plataforma acorde a su edad y preferencia de contenido,	3
	8.2. Redundancia	Se puede acceder desde el sumario como desde el sistema interactivo a la información que desea el visitante de la página.	3
	8.3. Acceso	Existe la necesidad de realizar scroll para observar información de la página, para acceder a segmentos y, subsegmentos se necesita de clic	2,5
Puntuación global: 105 puntos / 37 indicadores. La puntuación corresponde al 94,59% del puntaje máximo. El resultado de 2,8 se obtuvo según la fórmula sugerida en el documento de Luis Codina.			105

Fuente y elaboración: Adaptada a partir de los datos de Lluis Codina (2000, 14-40)

Una vez realizado el análisis sobre criterios de usabilidad propuesto por Lluis Codina, el Archivo Nacional de Reino Unido maneja un margen del 94.59% de aplicación de 31 recursos digitales y herramientas didácticas apropiadas para su público objetivo en la web.

## 1.2. Biblioteca del Congreso de los EE. UU.

La Biblioteca del Congreso está ubicada en Washington, D.C., su nombre original es The Library of Congress es la biblioteca más grande del mundo, tanto por la cantidad de volúmenes que posee como por su vasta gama de recursos. Fue fundada en 1800 y sirve como lumbral de investigación del Congreso de los Estados Unidos siendo vital para preservar y facilitar el acceso al conocimiento y el patrimonio cultural.

Custodia millones de libros, grabaciones, fotografías, mapas y manuscritos ofreciendo una vasta colección de diversos temas y formatos, reflejando la diversa historia y cultura del país y del mundo. La Biblioteca presta servicios a los miembros del Congreso, investigadores, académicos y al público en general, lo que la convierte en un recurso clave para la educación y la investigación.

Este espacio participa en numerosos programas destinados a promover la alfabetización, la educación y las artes, convirtiéndola en un centro dinámico para el

aprendizaje y la cultura. Sus continuos esfuerzos de digitalización y preservación garantizan que sus vastos recursos permanezcan accesibles para las generaciones futuras.

A modo de acercamiento del uso de recursos transmedia en consideración del proyecto para el Archivo Histórico de la Función Judicial, se aplica la matriz de criterios de usabilidad de Lluis Codina para conocimiento, siendo la evaluación la siguiente:

**Tabla 2**  
**Criterios de usabilidad en la página web de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos**

<b>Identificación</b>			
<b>Título y URL</b>	Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, <i>Library of Congress</i> : <a href="https://www.loc.gov/">https://www.loc.gov/</a>		
<b>Tema(s) y objetivos del recurso</b>	Preserva y brinda acceso a una vasta colección de conocimiento, patrimonio cultural y recursos para el Congreso y promover la divulgación educativa al público. Busca fomentar el estudio de la historia y la cultura estadounidenses.		
<b>Público destinatario</b>	Público multitarjet: dirigido a legisladores, académicos, especialistas, comunidades y público en general.		
<b>Fuente (Autor, Editorial)</b>	<i>The U.S. Copyright Office.</i>		
<b>Fecha</b>	Evaluación realizada a abril 2025		
<b>Ánalisis</b>			
<b>Parámetro</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Puntos</b>
1. Autoría/Fuente	1.1. Autoría	Definida en cada espacio del sitio	3
	1.2. Adecuación	Evidente dominio en el tema cultural y literario con temáticas específicas de colecciones de la Biblioteca.	3
	1.3. Comunicación	Existe un espacio destinado para establecer contacto con la institución.	3
2. Contenido	2.1. Tema/ Público/ Objetivos	Son definidas las temáticas del sitio con un volumen o cantidad de información adecuado para el internauta dividido entre varias secciones y denota un proceso de edición y control entre texto y multimedia.	3
	2.2. Interés Intrínseco	Los temas que se desarrollan en la página web son de contenido cultural, legislativo y educativo, relevante especialmente para la escena local.	3
	2.3. Originalidad/ Oportunidad	Las temáticas que se desarrollan son altamente especializadas y cuenta con contenidos únicos.	3
	2.4. Política editorial	Se evidencia una fuerte política editorial sobre el contenido que se muestra en la página web y cada una de las secciones, inclusive de expositores digitales.	3

	2.5. Cantidad	El volumen de la información es adecuado pero extenso, el contenido se divide entre las colecciones, eventos, exposiciones digitales, espacios educativos, aunque un poco interactivos en los proyectos de la Biblioteca.	2
	2.6. Rigor	Los contenidos denotan conocimiento especializado e información cultural especializada.	2
	2.7. Edición	Se nota que los contenidos antes de ser publicados han pasado por procesos de edición y control, al igual que las fotografías, animaciones e imágenes utilizadas.	3
	2.8. Actualización	Información actualizada acorde a los eventos y programación de la Biblioteca.	3
	2.9. Contenidos multimedia	Es llamativa la utilización de algunos recursos en este espacio, ya que como se observa, desde la página de inicio invita al internauta a vivir una experiencia de navegación visual, interactiva y cultural en línea.	3
	2.10. Contenidos interactivos	Un valor intrínseco adicional es su sección “ <i>3D Objects, Ask specialits</i> ” que ofrecen contenidos multiformatos con la posibilidad de interactuar, con profesionales en línea.	2,5
	2.11. Archivo/ Hemeroteca	Tiene un acervo documental digital que brinda información de las obras literarias, exposiciones, talleres, espacios, investigaciones y consultas que pueden ser realizadas mediante formularios en línea.	3
	3.1. Sumario	Cuenta con una organización interna acorde al sumario general y sumarios locales que se abre al hacer clic sobre cada nombre, en la que existe una jerarquización de información.	2
	3.2. Expresividad	El sumario cuenta con submenús para entender los contenidos principales del recurso.	3
	3.3. Identificación	Cada página posee un título y se abre una nueva página para explorar el contenido del cual se identifica el nombre del autor, referencias bibliográficas y enlazados a espacios externos.	3
	3.4. Navegación estructural	En esta plataforma es posible hacer una navegación no secuencial y secuencial. Es posible llegar a cualquier sección mediante una barra de subtítulos, pero al abrirse una nueva página, se debe regresar a la página anterior. A través del logo incluso, se puede acceder nuevamente al <i>home</i> .	2
	3.5. Jerarquización	Existe priorización de contenidos determinados como información general de la Biblioteca.	3

	3.6. Sumarios locales	El sumario se presenta acorde a cada sección que se despliega al hacer clic en el título.	3
	3.7. Búsqueda simple	Esta plataforma contiene una barra de búsqueda en su página principal y todas sus secciones.	3
4. Ergonomía	4.1. Facilidad	Cada espacio y sección se encuentran definidos y guiados en su contenido.	3
	4.2. Flexibilidad	Para ingresar a cada sección se permite a través de varios cliqueos y nuevas páginas.	2
	4.3. Claridad	<p>Todo el espacio digital tiene una buena relación figura/fondo tanto en el texto como en las imágenes que se presentan en cada sección. Es accesible y respeta la forma de lectura.</p> <p>Las nuevas páginas presentan mismo fondo en colores claros con imágenes en diversos colores, tiene contraste entre figura y fondo.</p>	3
	4.4. Legibilidad	Tiene un manejo textual limpio propiciando facilidad en la lectura, presenta recursos multimedia que no generan ruido visual y expone una buena adecuación de recursos gráficos entre las partes textuales y multimedia.	3
	4.5. Multimedia	El uso de diversas morfologías de la información de la Biblioteca es coherente con su propósito. Las fotografías, videos, objetos 3D y texto que incluye la plataforma invitan a los espectadores a realizar una visita virtual a la Biblioteca.	3
	4.6. Velocidad	El tiempo de descarga de la web es rápido.	3
5. Luminosidad	5.1. Enlaces	Tiene diversos accesos a páginas externas que se encuentran habilitados de manera correcta y correspondiente.	3
	5.2. Actualización	La información que se presenta se encuentra al tiempo de sus eventos.	3
6. Popularidad	6.1. Título	El título que aparece en la barra superior es adecuado y con sus iniciales de la Biblioteca, además, en cada sección se representa el título acorde a la sección de manera centrada para desarrollar la visita virtual.	3
	6.2. Transparencia	Cuenta con información clara y concisa, como por ejemplo su ubicación, contactos y horario de atención.	3
	6.3. Meta información	No se despliega información donde se puede observar los metadatos que contiene la página por ser manejada por el Gobierno.	1
	6.4. Popularidad	Acorde a la herramienta gtmetrix.com la página web de la Biblioteca tiene un tiempo de carga de 1,2 segundos y acorde a la herramienta mustat.com recibe más de 7'491.000 visitas mensuales alrededor del mundo.	2

7. Proceso	7.1. Convenciones	De acuerdo con el objetivo que tiene la página web, si posee un lenguaje adecuado, con indicadores que permiten saber por dónde puede ir el visitante. Tiene sistema de anclaje muy didáctico ya que usa sus propias fotos o indicadores para entregar más información.	3
8. Adaptación	8.1. Adaptación	Cada usuario puede navegar en los temas y subtemas de la plataforma acorde a su edad y preferencia de contenido,	3
	8.2. Redundancia	Se puede acceder desde el sumario como desde el sistema interactivo a la información que desea el visitante de la página. En páginas nuevas permanece el menú principal.	3
	8.3. Acceso	Existe la necesidad de realizar <i>scroll</i> para observar información de la página, para acceder a segmentos y, subsegmentos se necesita de clic y retorno a la página principal.	2
Puntuación global: 101,5 puntos / 37 indicadores. La puntuación corresponde al 91,44% del puntaje máximo. El resultado de 2,7 se obtuvo según la fórmula sugerida en el documento de Luis Codina.			101,5

Fuente y elaboración: Adaptada a partir de los datos de Lluis Codina (2000, 14-40)

Una vez realizado el análisis sobre criterios de usabilidad propuesto por Lluis Codina, el Archivo Nacional de Reino Unido maneja un margen del 91.44% de aplicación de 28 recursos digitales y herramientas didácticas apropiadas para su público objetivo en la web.

### **1.3. Biblioteca Nacional Mariano Moreno de la República Argentina**

La Biblioteca Nacional Mariano Moreno de la República Argentina fue fundada en 1810 con el nombre de Biblioteca Pública de Buenos Aires, pero su nombre actual se forja por rendir un homenaje a Mariano Moreno, destacado intelectual y uno de los principales precursores de la Revolución de Mayo.

Esta biblioteca alberga una vasta colección de libros, manuscritos, mapas, fotografías y otros documentos de carácter único con gran valor histórico que muestra la dedicación a la conservación y difusión del patrimonio bibliográfico, preservación a la memoria histórica de la nación que promueve el acceso a la información y el conocimiento.

Esta Biblioteca Nacional no solo funciona como un centro de investigación, sino que también organiza actividades culturales, conferencias y exposiciones, contribuyendo así al desarrollo del pensamiento y la cultura argentina.

A modo de acercamiento del uso de recursos transmedia para consideración del proyecto para el Archivo Histórico de la Función Judicial, se aplica la matriz de criterios de usabilidad de Lluis Codina para conocimiento, siendo la evaluación la siguiente:

**Tabla 3**  
**Criterios de usabilidad de la página web de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno de la República Argentina**

<b>Identificación</b>			
<b>Título y URL</b>		Biblioteca Nacional Mariano Moreno de la República Argentina: <a href="https://www.bn.gov.ar/">https://www.bn.gov.ar/</a>	
<b>Tema(s) y objetivos del recurso</b>		Atesora y resguarda, a través de las más modernas técnicas bibliotecológicas, los materiales con los que se han forjado las distintas ideas y épocas de Argentina, que pone a disposición de la ciudadanía como una oportunidad para repensar los enigmas de su cultura colectiva.	
<b>Público destinatario</b>		Público multitarget: dirigido a académicos, especialistas, comunidades y público en general.	
<b>Fuente (Autor, Editorial)</b>		Biblioteca Nacional Mariano Moreno de la República Argentina.	
<b>Fecha</b>		Evaluación realizada a abril 2025	
<b>Análisis</b>			
<b>Parámetro</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Puntos</b>
1. Autoría/Fuente	1.1. Autoría	Definida en cada espacio del sitio	3
	1.2. Adecuación	Evidente dominio en el tema cultural y literario con temáticas específicas de colecciones de la Biblioteca.	3
	1.3. Comunicación	Existe un espacio destinado para establecer contacto con la institución.	3
2. Contenido	2.1. Tema/ Público/ Objetivos	Son definidas las temáticas del sitio con un volumen o cantidad de información adecuado para el internauta dividido entre varias secciones. Denota un proceso de edición y control entre texto y multimedia.	3
	2.2. Interés Intrínseco	Los temas que se desarrollan en la página web son de contenido cultural y educativo, relevante especialmente para la escena local.	3
	2.3. Originalidad/ Oportunidad	Las temáticas que se desarrollan son altamente especializadas y cuenta con contenidos únicos.	3
	2.4. Política editorial	Se evidencia una fuerte política editorial sobre el contenido que se muestra en la página web y cada una de las secciones, inclusive de expositores digitales.	3
	2.5. Cantidad	El volumen de la información es adecuado pero extenso, el contenido se divide entre las colecciones, eventos, exposiciones digitales, espacios educativos, aunque un poco interactivos en los proyectos de la Biblioteca.	2
	2.6. Rigor	Los contenidos denotan conocimiento e información cultural especializada.	2

	2.7. Edición	Se nota que los contenidos antes de ser publicados han pasado por procesos de edición y control, al igual que las fotografías, animaciones e imágenes utilizadas.	3
	2.8. Actualización	Información actualizada acorde a los eventos y programación de la Biblioteca.	3
	2.9. Contenidos multimedia	Es llamativa la utilización de algunos recursos en este espacio, ya que como se observa, desde la página de inicio invita al internauta a vivir una experiencia de navegación visual, interactiva y cultural en línea.	3
	2.10. Contenidos interactivos	Un valor intrínseco adicional es su sección “Colecciones: Objetos digitales en el catálogo, Exposición digital y Producciones audiovisuales” que ofrecen contenidos multiformatos con la posibilidad de interactuar, espacios 360° pero no intercambiar conocimiento.	2,5
	2.11. Archivo/ Hemeroteca	Tiene un acervo documental digital que brinda información de las obras literarias, exposiciones, talleres, espacios, investigaciones y consultas que pueden ser realizadas mediante formularios en línea.	3
	3.1. Sumario	Cuenta con una organización interna acorde al sumario general y sumarios locales que se despliegan al hacer clic sobre cada nombre, en la que existe una jerarquización de información.	2
	3.2. Expresividad	El sumario cuenta con submenús para entender los contenidos principales del recurso.	3
	3.3. Identificación	Cada página posee un título y en el caso de las obras literarias poseen el nombre del autor, referencias bibliográficas y enlazados a espacios externos.	3
	3.4. Navegación estructural	En esta plataforma es posible hacer una navegación no secuencial. Es posible llegar a cualquier sección importante sin necesidad de acceder a otras secciones. Además, la estructura de las secciones es clara. A través del logo incluso, se puede acceder nuevamente al home.	3
	3.5. Jerarquización	Existe priorización de contenidos determinados como información general de la Biblioteca.	3
4. Ergonomía	3.6. Sumarios locales	El sumario se presenta acorde a cada sección que se despliega al hacer clic en el título.	3
	3.7. Búsqueda simple	Esta plataforma contiene una barra de búsqueda en su página principal y todas sus secciones.	3
	4.1. Facilidad	Cada espacio y sección se encuentran definidos y guiados en su contenido.	3
	4.2. Flexibilidad	Para ingresar a cada sección se permite a través de varios cliqueos.	2

	4.3. Claridad	<p>Todo el espacio digital tiene una buena relación figura/fondo tanto en el texto como en las imágenes que se presentan en cada sección. Es accesible y respeta la forma de lectura.</p> <p>Las nuevas páginas, aunque presentan fondo en colores claros con imágenes en diversos colores, tiene contraste entre figura y fondo.</p>	3
	4.4. Legibilidad	Tienen un manejo textual limpio propiciando facilidad en la lectura, presenta recursos multimedia que no generan ruido visual y expone una buena adecuación de recursos gráficos entre las partes textuales y multimedia.	3
	4.5. Multimedia	El uso de diversas morfologías de la información de la Biblioteca es coherente con su propósito. Las fotografías, videos, espacios 360° y texto que incluye la plataforma invitan a los espectadores a realizar una visita virtual a la Biblioteca.	3
	4.6. Velocidad	El tiempo de descarga de la web es muy rápido.	3
5. Luminosidad	5.1. Enlaces	Tiene diversos accesos a páginas externas que se encuentran habilitados de manera correcta y correspondiente, sin embargo, al ingresar en ciertos submenús aparece el mensaje “El sistema tiene sobrecarga, intente más tarde” y existe problemas con enlaces externos.	2
	5.2. Actualización	La información que se presenta se encuentra al tiempo de sus eventos.	3
6. Popularidad	6.1. Título	El título que aparece en la barra superior es adecuado y con sus iniciales de la Biblioteca, además, en cada sección se representa el título acorde a la sección de manera centrada para desarrollar la visita virtual.	3
	6.2. Transparencia	Cuenta con información clara y concisa, como por ejemplo su ubicación, contactos y horario de atención.	3
	6.3. Meta información	No se despliega información donde se puede observar los metadatos que contiene la página	1
	6.4. Popularidad	Acorde a Seobility.com la página web tiene un tiempo de carga de 1,04 segundos y acorde a Semrush.com recibe alrededor de 67.000 visitas mensuales alrededor del mundo con un tiempo de permanencia de 05:09 minutos.	2
7. Proceso	7.1. Convenciones	De acuerdo con el objetivo que tiene la página web, si posee un lenguaje adecuado, con indicadores que permiten saber por dónde puede ir el visitante. Tiene sistema de anclaje muy didáctico ya que usa sus propias fotos o indicadores para entregar más información.	3
8. Adaptación	8.1. Adaptación	Cada usuario puede navegar en los temas y subtemas de la plataforma acorde a su edad y preferencia de contenido.	3
	8.2. Redundancia	Se puede acceder desde el sumario como desde el sistema interactivo a la información que desea el visitante de la página.	3

	8.3. Acceso	Existe la necesidad de realizar scroll para observar información de la página pero, para acceder a segmentos y subsegmentos necesita dar clic.	2
Puntuación global: 101,5 puntos / 37 indicadores. La puntuación corresponde al 91,44% del puntaje máximo. El resultado de 2,7 se obtuvo según la fórmula sugerida en el documento de Luis Codina.			101,5

Fuente y elaboración: Adaptada a partir de los datos de Lluis Codina (2000, 14-40)

Una vez realizado el análisis sobre criterios de usabilidad propuesto por Lluis Codina, el Archivo Nacional de Reino Unido maneja un margen del 94.59% de aplicación de 28 recursos digitales y herramientas didácticas apropiadas para su público objetivo en la web.

#### **1.4. Biblioteca Pública Piloto de Medellín, Colombia**

La Biblioteca Piloto de Medellín es un referente importante en la historia de la ciudad en términos de cultura, educación y acceso a la información. Fue fundada en 1951 por iniciativa de un grupo de intelectuales y ciudadanos preocupados por la falta de espacios públicos dedicados a la cultura y la educación en la ciudad, además, su creación está directamente vinculada a la idea de modernizar y democratizar el acceso a la lectura y al conocimiento en Medellín, una ciudad que atravesaba por importantes transformaciones sociales y urbanísticas durante la segunda mitad del siglo XX.

En este contexto, la Biblioteca Piloto de Medellín fue concebida como un espacio innovador, que no solo ofreciera libros y materiales de lectura, sino que también se constituyera como un centro cultural interactivo y dinámico, promoviendo actividades como conferencias, talleres, exposiciones, y otros eventos educativos convirtiéndose en un símbolo de la lucha por el acceso a la cultura y la información para todos los ciudadanos.

Para un acercamiento del uso de recursos transmedia para consideración del proyecto para el Archivo Histórico de la Función Judicial, se aplica la matriz de criterios de usabilidad de Lluis Codina para conocimiento y evaluación siendo la siguiente:

Tabla 4

#### **Criterios de usabilidad de la página web de la Biblioteca Piloto de Medellín**

<b>Identificación</b>	
<b>Título y URL</b>	Biblioteca Piloto de Medellín: <a href="https://www.bibliotecapiloto.gov.co/">https://www.bibliotecapiloto.gov.co/</a>
<b>Tema(s) y objetivos del recurso</b>	Permite una exposición amplia de conocimientos culturales y literarios especializados de la escena local.
<b>Público destinatario</b>	Público multitarget: dirigido a académicos, especialistas, comunidades y público en general.

<b>Fuente (Autor, Editorial)</b>	Copyright 2010 © Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina.		
<b>Fecha</b>	Evaluación realizada a mayo 2025		
<b>Ánalisis</b>			
Parámetro	Indicadores	Observaciones	Puntos
1. Autoría/Fuente	1.1. Autoría	Definida en cada espacio del sitio.	3
	1.2. Adecuación	Evidente dominio en el tema cultural y literario con temáticas específicas de colecciones de la Biblioteca.	3
	1.3. Comunicación	Existe un espacio destinado para establecer contacto con la institución.	3
2. Contenido	2.1. Tema/ Público/ Objetivos	Son definidas las temáticas del sitio y así esta plataforma se aprecia en un contenido especializado, con un volumen o cantidad de información adecuado para el internauta dividido entre varias secciones y denota un proceso de edición y control entre texto y multimedia.	3
	2.2. Interés Intrínseco	Los temas que se desarrollan en la página web son de contenido cultural y educativo, relevante especialmente para la escena local.	3
	2.3. Originalidad/ Oportunidad	Las temáticas que se desarrollan son altamente especializadas y cuenta con contenidos únicos.	3
	2.4. Política editorial	Se evidencia una política editorial sobre el contenido que se muestra en la página web y manejo de datos personales.	3
	2.5. Cantidad	El volumen de la información es adecuado, el contenido se divide entre las colecciones, los eventos, espacios educativos e interactivos y los proyectos de la Biblioteca.	3
	2.6. Rigor	Los contenidos denotan conocimiento especializado e información veraz, además, es relevante que muestra las fuentes de las que proviene la información.	3
	2.7. Edición	Se nota que los contenidos antes de ser publicados han pasado por procesos de edición y control, al igual que las fotografías e imágenes utilizadas.	3
	2.8. Actualización	Información actualizada acorde a los eventos y programación de la Biblioteca.	3
	2.9. Contenidos multimedia	Es interesante la utilización de algunos recursos en este espacio, ya que como se observa, desde la página de inicio invita al internauta a vivir una experiencia de navegación visual y en movimiento.	3
	2.10. Contenidos interactivos	Un valor intrínseco adicional es su sección "Cosmoteca" que ofrece contenidos multiformatos con la posibilidad de interactuar, co-crear e intercambiar conocimiento.	3
	2.11. Archivo/ Hemeroteca	Tiene un acervo documental digital que brinda información de las obras literarias y de consultas pueden ser realizas mediante formularios en línea.	3

3. Acceso a la información	3.1. Sumario	Cuenta con una organización interna acorde al sumario general y sumarios locales que se despliegan automáticamente al pasar el puntero por cada nombre, en la que existe una jerarquización de información siendo primario lo cultural.	3
	3.2. Expresividad	El sumario cuenta con submenús para entender los contenidos principales del recurso.	3
	3.3. Identificación	Cada página posee un título y en el caso de las obras literarias poseen el nombre del autor.	3
	3.4. Navegación estructural	En esta plataforma es posible hacer una navegación no secuencial. Es posible llegar a cualquier sección importante sin necesidad de acceder a otras secciones. Además, la estructura de las secciones es clara. A través del logo incluso, se puede acceder nuevamente al <i>home</i> .	3
	3.5. Jerarquización	Existe priorización de contenidos determinados como información general de la Biblioteca.	3
	3.6. Sumarios locales	El sumario se presenta acorde a cada sección que se despliega automáticamente.	3
	3.7. Búsqueda simple	Esta plataforma contiene una barra de búsqueda en su página principal y todas sus secciones.	3
4. Ergonomía	4.1. Facilidad	Cada espacio y sección se encuentran definidos y guiados en su contenido.	3
	4.2. Flexibilidad	Para ingresar a cada sección es a través de varios cliqueos.	2
	4.3. Claridad	Todo el espacio digital tiene una buena relación figura/fondo tanto en el texto como en las imágenes que se presentan en cada sección. Es accesible y respeta la forma de lectura. Las nuevas páginas presentan fondo en colores claros con imágenes en diversos colores, tiene contraste entre figura y fondo.	3
	4.4. Legibilidad	Tiene un manejo textual limpio propiciando facilidad en la lectura, presenta recursos multimedia que no generan ruido visual y expone una buena adecuación de recursos gráficos entre las partes textuales y multimedia.	3
	4.5. Multimedia	El uso de diversas morfologías de la información de la Biblioteca es coherente con su propósito. Las fotografías, videos y texto que incluye la plataforma invitan a los espectadores a realizar una visita virtual a la Biblioteca e intentar visitar más y más este espacio acorde a más submenús.	3
	4.6. Velocidad	El tiempo de descarga de la web es rápido.	3
5. Luminosidad	5.1. Enlaces	Tiene diversos accesos a páginas externas del gobierno que se encuentran habilitados de manera correcta y correspondiente.	3
	5.2. Actualización	La información que se presenta se encuentra al tiempo de sus eventos.	3

6. Popularidad	6.1. Título	El título que aparece en la barra superior es adecuado y con sus iniciales de la Biblioteca, además, en cada sección se representa el título acorde a la sección de manera centrada para desarrollar la visita virtual.	3
	6.2. Transparencia	Cuenta con información clara y concisa, como por ejemplo su ubicación, contactos y horario de atención.	3
	6.3. Meta información	Se despliega esta información donde se puede observar los metadatos que contiene la página	3
	6.4. Popularidad	Acorde a la herramienta Seobility.com la página web tiene un tiempo de carga de 2,19 segundos y acorde a la herramienta Mustat.com recibe 19.530 visitas mensuales.	2
7. Proceso	7.1. Convenciones	De acuerdo con el objetivo que tiene la página web, si posee un lenguaje adecuado, con indicadores que permiten saber por dónde puede ir el visitante. Tiene sistema de anclaje muy didáctico ya que usa sus propias fotos o indicadores para entregar más información.	3
8. Adaptación	8.1. Adaptación	Cada usuario puede navegar en los temas y subtemas de la plataforma acorde a su edad y preferencia de contenido,	3
	8.2. Redundancia	Se puede acceder desde el sumario como desde el sistema interactivo a la información que desea el visitante de la página.	3
	8.3. Acceso	Existe la necesidad de realizar scroll para observar información de la página y para acceder a segmentos y subsegmentos necesita en el cual se da paso por un clic.	2
Puntuación global: 108 puntos / 37 indicadores. La puntuación corresponde al 97% del puntaje máximo. El resultado de 2.9 se obtuvo según la fórmula sugerida en el documento de Luis Codina.			108

Fuente y elaboración: Adaptado a partir de los datos de Lluis Codina (2000, 14-40)

Una vez realizado el análisis sobre criterios de usabilidad propuesto por Lluis Codina, el Archivo Nacional de Reino Unido maneja un margen del 97% de aplicación de 34 recursos digitales y herramientas didácticas apropiadas para su público objetivo en la web.

## 1.5. Percepción al presente trabajo

Una vez analizados los recursos digitales del Archivo Nacional del Reino Unido, la Biblioteca del Congreso de los EE. UU., la Biblioteca Nacional Mariano Moreno de la República Argentina y la Biblioteca Pública Piloto de Medellín, Colombia bajo los criterios de usabilidad propuestos por Lluis Codina; para crear un entorno transmedia para el Archivo Histórico de la Función Judicial del Consejo de la Judicatura se consideran los puntos más fuertes de los cuatro espacios y con la objetividad de la difusión de

información de este espacio, la página web de la Biblioteca Piloto de Medellín es el mayor referente para el presente trabajo.

Esta Biblioteca brinda un espacio digital para la cultura y la expansión del conocimiento del cual no se ha apreciado puntos débiles a tratar de manera significativa en el enfoque del presente proyecto, al contrario, ha ofrecido un espacio de nuevas ideas e innovadoras a la manera de exponer un repositorio documental para profesionales, estudiantes y ciudadanía en general en etapa etaria de aprendizaje.

Inclusive se puede apreciar un buen manejo de recursos multimedia acorde al evento y la interacción con el usuario es llamativa desde sus imágenes recortadas a modo *post-it* sobre gráficos delineados que resaltan en su tono de color donde fondo/figura conforman al elemento distintivo con esencia colombiana. Este particular muestra de manera original un espacio que llama a seguir indagando más información para aprender entre sus secciones con algunos círculos.

Para prototipar estos recursos transmedia, se consideró al Archivo Histórico de la Función Judicial del Consejo de la Judicatura por su relevancia cultural y judicial para el país. Para conocer más sobre esta institución se aplicó el instrumento entrevista aplicada a especialistas y profesionales que intervinieron en el Proceso de Transformación Archivística del Consejo de la Judicatura, profesionales en archivística conocedores sobre procesos de restauración y conservación documental para conocer más sobre la documentación que reposa en el Archivo Histórico de la Función Judicial, así como, la metodología de conservación y recuperación documental aplicada mediante las buenas prácticas archivísticas

## **2. Consejo de la Judicatura y su proceso de transformación archivística**

Este acápite muestra al referente institucional en el cual se encuentra enfocado el repositorio documental para presentar los prototipos de elementos transmedia ya que, el Consejo de la Judicatura cuenta con una trayectoria y labor importante sobre el manejo documental y archivístico.

Así, acorde a la Constitución de la República del Ecuador se muestra al Consejo de la Judicatura, como órgano de gobierno responsable de la administración, vigilancia y disciplina de la Función Judicial en el Ecuador. Su misión institucional es la de “garantizar la gestión de los servicios de justicia en los órganos que conforman la Función Judicial, con imparcialidad, independencia, efectividad y transparencia; con el fin de

erradicar la corrupción e impunidad generando confianza en la ciudadanía” (Ecuador 2025, párr. 1).

Es así como esta institución ha trabajado en diversas reformas y proyectos orientados a la modernización y democratización del sistema judicial del país. A través de su gestión, se busca garantizar una justicia más accesible, transparente y eficiente, que responda a las necesidades de todos los ciudadanos ecuatorianos.

Por ello, en el año 2013 se marca un hito histórico de transformación archivística sin precedentes encaminado en la organización y preservación documental del sistema de justicia, impulsado por dos momentos institucionales relevantes:

1. La aprobación del Plan Estratégico de la Función Judicial 2013-2019, bajo el objetivo 3 de “Impulsar la mejora permanente y modernización de los servicios” y orientados por la estrategia 3.3 que estipula: “Fomentar, potenciar y desarrollar sistemas de información integrados, modernos que contengan información procesal e institucional, mejorando el acceso, el procesamiento y la seguridad en la conservación de datos”.
2. El Pleno del Consejo de la Judicatura, mediante la Resolución 070-2014, aprobó el Estatuto Organizacional por Procesos en el cual estableció como ante rector a la Secretaría General para dirigir, entre otras atribuciones, los procesos de gestión documental y archivo de la institución, permitiendo la creación de la Subdirección Nacional de Archivo y Gestión Documental.

Así, la Función Judicial primó una administración en materia archivística dando paso a una planificación para el tratamiento de los archivos de la institución acorde a su contenido, espacio y características: administrativos (generados en las unidades administrativas de la institución), judiciales (Unidades Judiciales) y pasivos (histórico).

En una entrevista realizada al Dr. Andrés Segovia (Segovia 2025) se conoció del Proyecto de Transformación Archivística, el mismo que tenía como objetivo brindar una atención oportuna, eficaz y eficiente a la ciudadanía con una ubicación sistemática y rápida de las causas o documentación al ser solicitada.

En retrospectiva sobre cómo inicia este proceso de reestructuración en los archivos, el diagnóstico fue fundamental ya que permitió conocer sobre el volumen documental a organizarse a nivel nacional, resultando en un aproximado de 20 millones de documentos con un tiempo de implementación de 40 años. Bajo esta realidad, personal de la Secretaría General con un grupo de archivistas dio paso a una propuesta piloto de evaluación en Pichincha, en una Unidad Judicial de la ciudad de Quito para:

- Observar el flujo de comportamiento y uso de los documentos;
- Analizar el espacio necesario para implementar un archivo;
- Sugerir los insumos e infraestructura apropiados para linear y resguardar la documentación;
- Dimensionar los equipos tecnológicos para búsqueda de información;
- Perfilar el talento humano calificado a ser requerido en un área de archivo.

En este último punto el Consejo de la Judicatura es la primera institución que, en conjunto del Ministerio de Trabajo, implementó el perfil profesional de Gestor de Archivo acorde con la estructura interna de la institución.

Con esta premisa y las acciones descritas se plantea la estrategia de establecer un modelo de gestión archivístico en específico para la Función Judicial, dando paso a la implantación del Protocolo Genérico del Manejo Documental y Archivístico para normar la administración del patrimonio documental del Consejo de la Judicatura.

La magíster Karina Logroño (Logroño 2025) en una entrevista dio a conocer que este Protocolo permitió intervenir en los archivos de la Función Judicial de las 24 provincias del país para formar al personal de las Direcciones Provinciales y organizar, conservar y, dar seguimiento de manera técnica y, sistematizada a la documentación a través de visitas *in situ*.

Es importante destacar que, durante estas visitas realizadas a nivel nacional se evidenció la ausencia de una adecuada custodia y preservación documental en causas activas como pasivas, no existían registros de préstamos documentales o inventarios de la documentación que reposaba en los espacios lo que ocasionó una mala precepción de ayuda al usuario para acceder a los expedientes judiciales.



Figura 1. Situación inicial de los archivos judiciales encontrados a nivel nacional en el año 2013 y 2014

Fuente: Karina Logroño Santillán (2018, 24)

Durante las intervenciones, para la organización documental se implementó una metodología propia del servicio judicial (Segovia 2017, 9-10), que describe a continuación:

1. Acopio de documentos. - recopilación de causas en un lugar establecido.
2. Recepción de transferencias. – en necesidad de traslado o movimiento de un archivo.
3. Clasificación documental. - organización de causas activas o pasivas acorde al orden de procedencia.
4. Codificación, rotulación, señalización y distribución. - proceso técnico de identificación en el contenedor para ubicar con facilidad la documentación.
5. Ubicación topográfica y elaboración de inventarios. - ubicación física de los contenedores en estanterías específicas para luego el levantamiento de un inventario esquemático descriptivo.

6. Digitalización. - digitalizar los documentos en formato PDF para la conservación y acceso oportuno de la información.

7. Capacitación. - actividad necesaria en cada fase y de forma continua.

Desde entonces, bajo estos parámetros el Archivo General de la Función Judicial, mantiene un espacio de conservación documental que custodia causas consideradas históricas, procesos judiciales y elementos icónicos que conformaría el Patrimonio Judicial del Ecuador. En este espacio se custodia y resguarda más de 251 millones de fojas que equivalen a 3'342.444 expedientes judiciales entre los que se destacan invaluables documentos considerados históricos que datan del año 1.600, siendo muestras claras de la riqueza documental judicial del país.

Una vez establecidas las premisas de como el Consejo de la Judicatura ha implementado la gestión documental y archivística es reconocible el establecimiento de procedimientos estandarizados y sistemas tecnológicos para garantizar el manejo, la organización y la conservación eficientes de los expedientes judiciales. Esto incluye la adopción de plataformas electrónicas de gestión documental que facilitan el registro, el seguimiento y la recuperación de expedientes y documentos administrativos.

El Consejo también ha desarrollado normas y protocolos para la clasificación, el almacenamiento y la eventual eliminación o archivo de documentos, con el objetivo de garantizar la transparencia, la seguridad y la accesibilidad en los procesos judiciales. Estas medidas apoyan la modernización del poder judicial y promueven la rendición de cuentas mediante prácticas adecuadas de gestión documental.

Es entonces que, el Consejo de la Judicatura mantiene estándares de preservación documental importantes establecidos en un espacio de conservación de causas consideradas históricas que son parte del patrimonio documental judicial del Ecuador y que se encuentran en desconocimiento de la ciudadanía en general y no cuenta con una sección en la página web institucional ni se lo publica en sus plataformas o redes sociales. Por lo tanto, el problema tratado en este erradica en el no uso de la transmedialidad para difundir este conocimiento.

## Capítulo segundo

### Proyecto transmedia para el Archivo Histórico de la Función Judicial

A medida que una narrativa se desarrolla en múltiples plataformas se torna un ambiente complejo y un enfoque estructurado para gestionar eficazmente este tipo de proyectos, es necesario salga al escenario. Con este antecedente, (Lovato 2018) Gary P. Hayes desarrolló una plantilla para productores multiplataforma en 2011, que luego fue traducida por Eduardo Prádanos en 2012 bajo el título *Cómo escribir una Biblia transmedia*.

La propuesta de Hayes describe un flujo de trabajo recursivo organizado en cinco etapas: “procesamiento, especificaciones funcionales, especificaciones de diseño, especificaciones tecnológicas, y negocios y marketing” (Lovato 2018). Esta guía está dirigida a los productores de proyectos transmedia que supervisan todas las áreas clave, pero también está diseñada como documento de referencia para todos los miembros de equipos multidisciplinares involucrados en el desarrollo de un proyecto narrativo transmedia.

Con esta referencia, para el presente proyecto se desarrolla a continuación la Biblia Transmedia como eje articulador de los prototipos alineados a crear una experiencia narrativa única para difusión de las causas del Archivo Histórico de la Función Judicial mediante expansiones pensadas en el público objetivo de este acervo, para adentrarse en el cambio de viejo mundo con el nuevo a través de la convergencia cultural que afirma Henry Jenkins (Jenkins 2006).

#### 1. Introducción

La Secretaría General del Consejo de la Judicatura, a través de la Subdirección Nacional de Archivo y Gestión Documental, ejerce la supervisión del Archivo de Gestión Documental, Archivo General Administrativo y Archivo General de la Función Judicial, en los cuales se administra, salvaguarda y custodia los acervos documentales que demuestran la gestión institucional por mantener intacta la memoria histórica judicial del país. En estos espacios se custodia y resguarda en más de 251 millones de fojas que equivalen a 3'342.444 expedientes judiciales; y, más de 12 millones de fojas que representan 24.936 expedientes administrativos, entre los que destacan invaluables

documentos históricos que datan del año 1600, siendo muestras claras de la riqueza documental judicial del país.

Para el desarrollo de esta ardua labor, el Consejo de la Judicatura, cuenta con servidores con conocimientos técnicos especializados en lo que a gestión archivística se refiere, lo que, sumado a su experticia, permiten ofrecer servicios oportunos y de calidad tanto para usuarios internos como externos.

Dada la sensibilidad e importancia histórica de la documentación, se ejecuta de manera técnica su manejo, custodia y disponibilidad tanto para ciudadanos, academia e investigadores, quienes los requieren como fuentes de consulta e investigación.

En tal sentido, con el fin de permitir el acceso a la información pública, garantizar la transparencia de la administración de justicia, permitir el fortalecimiento de la gestión institucional en cuanto a la prestación de los servicios archivísticos institucionales del país se ha propuesto el presente proyecto transmedia para el conocimiento e investigación de causas históricas ya que se ha evidenciado un desconocimiento de funcionarios, ciudadanía en general de las causas históricas, procesos judiciales y elementos icónicos (Patrimonio Judicial del Ecuador) que se custodian y resguarda la institución.

Por ello, un espacio de conocimiento libre y de interacción en la virtualidad puede proporcionar que cada usuario viva una experiencia de única de aprendizaje, como un laboratorio virtual, interactivo o inmersivo de exhibición de causas, expedientes, libros sobre derecho canónico, firmas, timbres, evidencias, etc.



Figura 2. Fotografía del área historia del Archivo General de la Función Judicial del Consejo de la Judicatura

Fuente: Archivo personal

## 2. Tratamiento

Aquí se encuentra una descripción de la posible historia presentar y del tipo de narración por el que optaremos. Formado por:

## **Lema**

“Siéntete parte de la evolución histórica judicial en el Ecuador”. “La causa te cuenta”

## **Historia de fondo y contexto**

Desde el año 2013, el Consejo de la Judicatura tomó la responsabilidad de custodia y organización de la documentación que conforman los archivos judiciales a nivel nacional. Este proceso de transformación archivística se llevó a cabo a través de un nuevo modelo de gestión bajo la independencia de las áreas de archivo con personal capacitado en lineamientos archivísticos y directrices de organización, levantamiento de inventarios y traslado de archivos.

Durante este proceso de intervención a nivel nacional, se encontraron causas y expedientes dentro de sacos de yute, bolsas de plástico, cartones o a la intemperie varias demandas y proceso judiciales que al ser organizados correspondían a años anteriores relevantes desde 1600. Es así como se dio prioridad a esta documentación deteriorada y casi perdida ya que forma parte de la historia judicial del Ecuador a lo que, historiadores, investigadores y cronistas, consideran ser causas con gran valor patrimonial.

Debido a consideraciones presupuestarias, este acervo documental no cuenta con una difusión digital y, por tanto, se anhela dar a conocer a la ciudadanía la historia judicial que hay detrás de cada proceso y como su evolución es clave para comprender las leyes y normas que rigen al Estado Ecuatoriano en la actualidad.

En este sentido, el presente proyecto transmedia es propicio para que las causas, consideradas como históricas, se puedan presentar bajo actividades interactivas o inmersivas que atraigan los sentidos de los usuarios en apoyo con plataformas y formatos expandidos cubriendo así los tres niveles narrativos que permiten fluir entre diversos medios sin perder su cohesión, pero a la vez permitiendo que cada medio aporte una perspectiva diferente, con lo visual para concebir la causa en cualquier lugar del mundo sin tener un contacto directo debido a las medidas de conservación y lo auditivo, con un relato resumido del proceso o los actuantes y las animaciones o actividades interactivas que envuelven esa causa.

## **Sinopsis**

El Consejo de la Judicatura permanentemente se encuentra implementando procesos de transformación y rescate de los archivos judiciales a nivel nacional,

convirtiéndose en un referente en cuanto al manejo, salvaguarda y custodia de la memoria documental institucional.

Cada una de las causas que se consideran históricas presentan una realidad diferente, un contexto sociocultural predominante a cada época en el Ecuador, denota inclusive las diferencias regionales al momento de impartir justicia por lo que, se abre un paréntesis en ese mundo entre las leyes oficiales y las leyes humanas, entre lo justo en lo terrenal y el artículo que rigen una condena.

No es lejana la idea de lo que en el Ecuador conocemos como justicia indígena, justicia a mano propia y la justicia de papel, entonces surgen interrogantes en tono de lo moral y las buenas costumbres que regían en tiempos coloniales y nace el ¿cómo antes podías iniciar litigio si las buenas costumbres eran predominantes?, ¿cómo se aplicaba la ley si muchos pueblos y asentamientos eran analfabetas?, ¿cuál ley pesaba más, la de papel o la divina, si eran pueblos normados por religiones?

Entonces la historia judicial no tiene que ser encajada en lo formal cuando se puede establecer líneas de tiempo interactivas que permitan apreciar cada suceso con elementos y herramientas transmedia que permitan una vivencia diferenciada en cada usuario.

De esta manera cada causa o puede presentar rasgos característicos acorde a la época y así, cuentan su historia a través de los actuantes, las evidencias, las leyes del momento y la resolución de cada conflicto envolviendo al usuario en su permanencia en interacción y adaptabilidad de recursos narrativos.

### ***Plot points***

- Autorización de autoridades para apertura de la sección para el Archivo Histórico de la Función Judicial en la página web institucional.
- Campaña de expectativa en redes sociales.
- Lanzamiento de la sección en la página web institucional.
- Comunicación a la comunidad archivística ecuatoriana y universidades aliadas.
- Configuración de la ventana emergente del Archivo General de la Función Judicial con listad de causas y actividades acorde a la línea narrativa.
- Elaboración de líneas de tiempo de las causas a publicarse.
- Planificación de capacitaciones para insertarlas en el sitio.

## **Caracterización y actitud**

Cada causa cuenta su historia y el espectador vivirá el contexto en el que se desarrolló acorde a la realidad de la época. Es entonces que el relato se transforma en un espacio innovador en modo virtual de manera interactiva o inmersiva con relatos expandidos en plataformas y formatos como videos, podcasts o juegos, creando una experiencia narrativa fragmentada y no lineal.

Se lleva al personaje a la ficción en relatos animados, formato video o en voz en off contando la historia principal y su trama. Estos documentos van a ser presentados en serialidad progresiva en sus escenarios.

Dado que las causas fueron encontradas en varias provincias del país, desde la escritura y sus actividades, el modo de vida y la cultura, caracterizan el litigio a tratar por lo que cada imagen o audio será considerado acorde a estos aspectos. Entonces, el universo narrativo dará un acercamiento a lo real y cotidiano y los formatos expandidos con animaciones o ilustraciones harán una metáfora de esa realidad.

## **Guiones**

Guion pódcast: “Causas del Indio Dominguez”

MODO: relato de Protector de Naturales Real Audiencia de Quito en defensa del indio Manuel Domínguez frente a juez.

VOZ EN OFF: Cuenca 7 de marzo 1786

SONIDO: Gritos en audiencia

VOZ 1: Protector de Naturales Real Audiencia de Quito

En protección del Manuel Domínguez de la parroquia de San Blas, presento la querella civil y criminalmente contra Don Ignacio Núñez, quien lejos de la moderación cristiana y sin piedad con que la que debe tratar al prójimo, procedió como cruel carníero a darle una infinidad de azotes, de modo que lo dejó inhábil para tener algún movimiento y después de todo, lo amarró contra un árbol de limón, todo un día entero, sin darle alimento ninguno, por solo haber querido salir de su servidumbre,

SONIDO: Voces de sorpresa y asombro.

VOZ 1: Protector de Naturales Real Audiencia de Quito

Y después de todo, no contento, el Mayordomo procedió también a darle unos tantos azotes sin mirar que estaba ya cuasi muerto este indio.

AUDIO: voces de reclamo

Por tanto suplico a vuestra merced el Protector, que siendo el caso clandestino se sirva mandar que un escribano le reconozca las lastimaduras y sangrientas grietas que tiene el indio en las nalgas y de fe y hecho se dé libre mandamiento de prisión, y embargo de bienes, contra Don Ignacio Núñez y su mayordomo, para que se les imponga la pena merecida al delito, pues no por ser indio, deja de ser cristiano, para mirarlo como se debe cada cual mirarse a sí mismo, pues fuera de ser precepto divino, es también contra las Leyes y ordenanzas de nuestro católico Monarca de quien se hallan por repetidas cédulas, recomendados al buen tratamiento. Y para todo protesta el Protector poner la acusación en forma que así es Justicia.

IMAGEN: escrito sentencia

VOZ EN OFF: La sentencia fue proporcionar la misma cantidad de azotes que reconoció el escribano a Don Ignacio Núñez y su mayordomo y embargo de bienes.

### **Argumentos o guiones centrados en el usuario**

- Escolares: Estudiantes que cursan carrera de Derecho, Historia o Archivística que conocen de la terminología que tratan las causas o en su efecto, la técnica para la conservación documental y restauración de estas. Se interesan por los rasgos característicos del litigio que trata y el contexto cultural y social de la época. Al estar en un rango etario de conocimiento del manejo de lo virtual, encontrarán en el proyecto un espacio interactivo de conocimiento y apropiación de este con las novedades en formatos expandidos.
- Expertos: Profesionales especializados en materias de Derecho, Historia o Archivística que se interesan por el contexto, desarrollo y documento en su tipografía, material, evidencia, proceso, gestión y desenlace forjando cada punto a modo individual siendo minucioso en cada aspecto. La investigación y el análisis serán partida para visitar el Archivo y propender nuevos conocimientos en las aulas y artículos científicos a desarrollar.

### **3. Especificaciones funcionales**

Parte importante de esta biblia transmedia, que une la narrativa con el diseño y los elementos técnicos que podrían fusionarse en la página web del Consejo de la Judicatura, con un apartado especial. Aquí incluye:

### **Formulario multiplataforma**

- Teaser: Video introductorio de la gestión archivística por parte del Consejo de la Judicatura, para difundirse por redes sociales en la campaña de expectativa.
- Storytelling: relatos realizados en formato podcast sobre los sucesos o actuantes que intervienen en las causas.
- Plataforma web: contiene la sección de video introductorio y mapa interactivo con sus elementos interactivos.
- Experiencia 360: podría presentarse un video tipo 360° sobre el espacio del Archivo Histórico con puntos fijos de interacción en donde encontrar las secciones para una experiencia envolvente.

### **Normas de *engagement* (página web)**

- Debido a temas de seguridad informática institucional, no se puede derivar a otras plataformas para apreciar el elemento transmedia.
- La sección del Archivo Histórico se puede presentar inserto el ejercicio, a la actividad, video o foto dentro de su programación por lo que, el video introductorio y el mapa interactivo serán de personalizados dentro de la misma.
- El mapa interactivo puede presentar los puntos de nuevas ventanas emergentes, pero puede volver al mapa original a través de flechas vinculadas al espacio principal.
- El usuario puede navegar por todos los espacios, pero siempre tendrá una sección de flechas para uso y retorno a la páginas principal.
- La información de contacto puede ser siempre visible a final de la página para futuros requerimientos o solicitudes de visita.

### **Plataformas y canales**

En la biblia transmedia, este apartado detalla cómo se utilizaría cada medio y servicio para expandir una historia de la causa de manera coherente y complementaria. Las plataformas se consideran como los medios de comunicación o soportes principales en donde se desarrolla la historia; en tanto que, los canales son las herramientas y formatos específicos dentro de cada plataforma en el que, cada canal aporta una pieza única y valiosa a la narrativa general.

Las plataformas y canales por considerarse por parte del Consejo de la Judicatura son: página web, Facebook, red social X, YouTube, Genially, Canva y Flipbook institucionales.

### **Visión general del servicio**

1. Página web institucional: video introductorio y mapa interactivo del proyecto.
2. Facebook institucional: mensajes cortos de expectativa o promoción de las causas que se van publicando en el proyecto.
3. X institucional: mensajes cortos de expectativa o promoción de las causas que se van publicando en el proyecto.
4. *YouTube*: videos que se presentan en los espacios del mapa interactivo acorde a la causa en caso de considerarse.
5. *Genially*: crea y permite los formatos expandidos de imágenes, audios y escenarios. Además, permite la creación de juegos interactivos simples.
6. *Canva*: crea y permite los formatos expandidos de imágenes, audios y escenarios. Además, permite la creación de juegos interactivos simples.
7. *Flipbook*: permite la experiencia de lectura de las causas con movimiento de hojas, descarga en formato PDF del documento e impresión de las imágenes o la transcripción.

### **Viaje del usuario**

Este apartado se refiere al recorrido que el usuario va a realizar dentro del espacio digital para descubrir cada uno de los elementos transmedia que se pretende publicar para el Archivo Histórico de la Función Judicial. Además, se puede distinguir cuan amigable es el espacio digital para que el usuario visite cada provincia en el que se haya encontrado causas históricas.

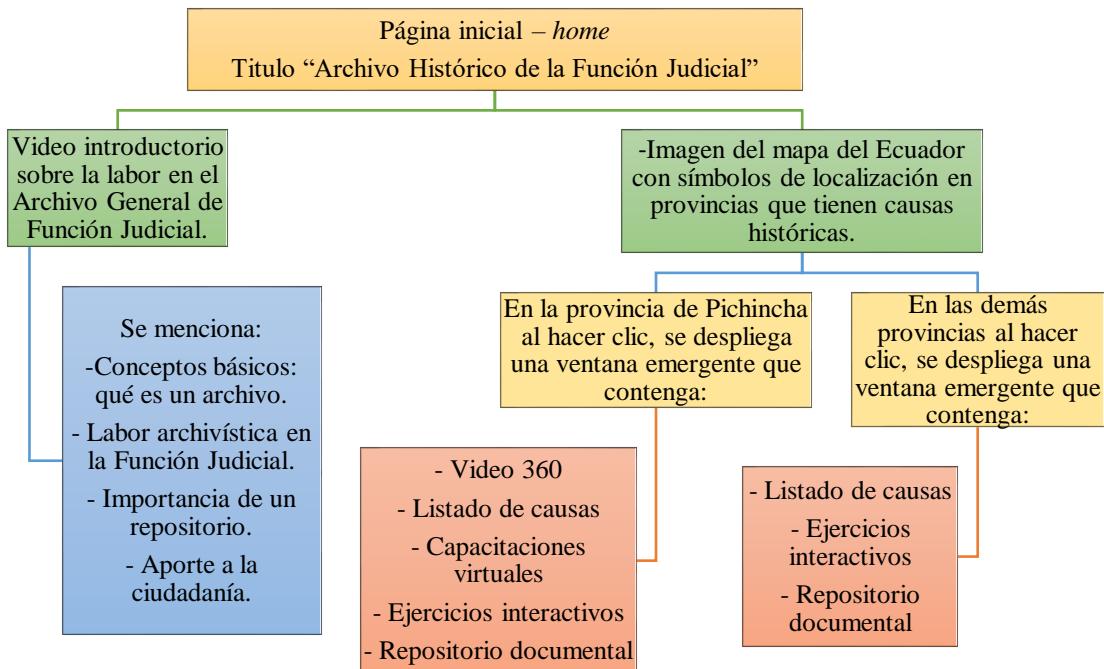


Figura 3. Cuadro sobre viaje de usuario en el desarrollo de la web  
Fuente: y elaboración propia

- **Video introductorio:** Sección en la página web institucional a verse en multiplataforma. Espacio de presentación de conceptos básicos sobre lo que es un archivo, la gestión y procesos archivísticos en la Función Judicial de esa manera dando a conocer la importancia de un repositorio bien organizado para brindar un servicio de acceso a la información de manera eficaz como un aporte a la ciudadanía para conocimiento a través de la investigación.

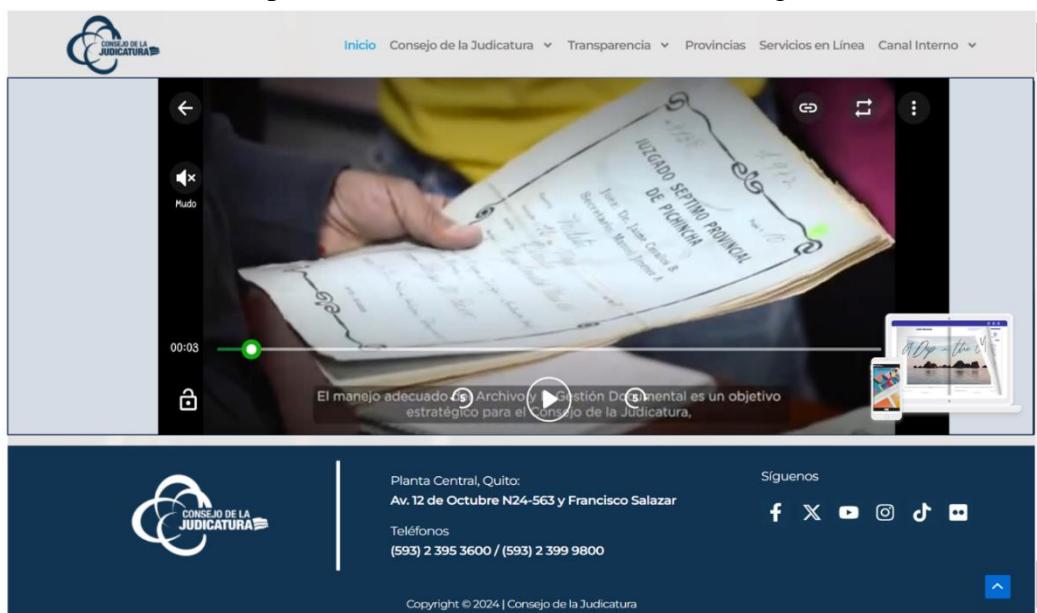


Figura 4. Imagen prototipo de video introductorio para el Archivo Histórico de la Función Judicial  
Fuente: y elaboración propia

- **Mapa interactivo:** se presenta la figura geográfica del Ecuador con símbolos de fijación geo-refenciadas sobre las provincias en las que se encontraron causas históricas, pero, un símbolo diferenciador en la provincia de Pichincha, por encontrarse el Archivo General de la Función Judicial.



Figura 5. Imagen prototipo de mapa interactivo de ubicación de causas a nivel nacional  
Fuente: y elaboración propia

- **Ventanas emergentes:** Sobre el símbolo, se desplegará una ventana emergente que contenga posibles elementos interactivos como videos 360, listado de causas acorde a la serialidad de años, capacitaciones, ejercicios lúdicos y el repositorio documental que presenta el documento digitalizado y/o la transcripción de esta. Al ser un proyecto centrado en la causa, cada uno de los documentos podrían presentar su propio viaje para el usuario.

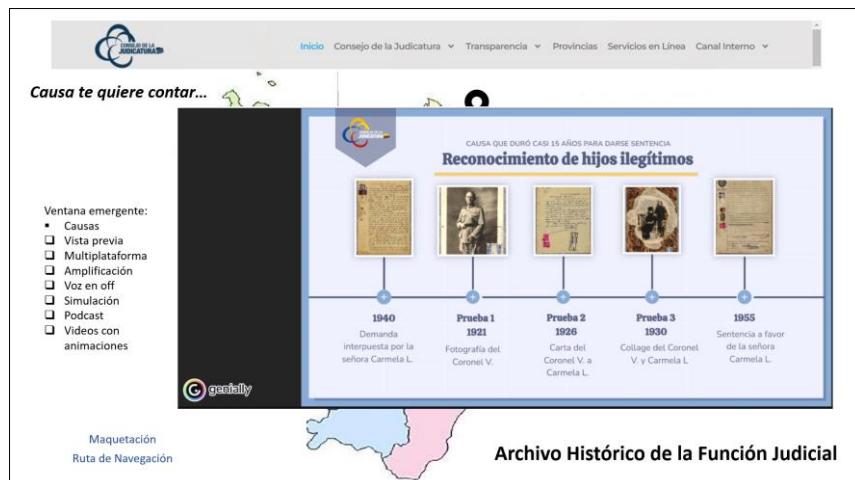


Figura 6. Imagen prototipo de ventana emergente de actividades interactivas con elementos transmedia  
Fuente: y elaboración propia

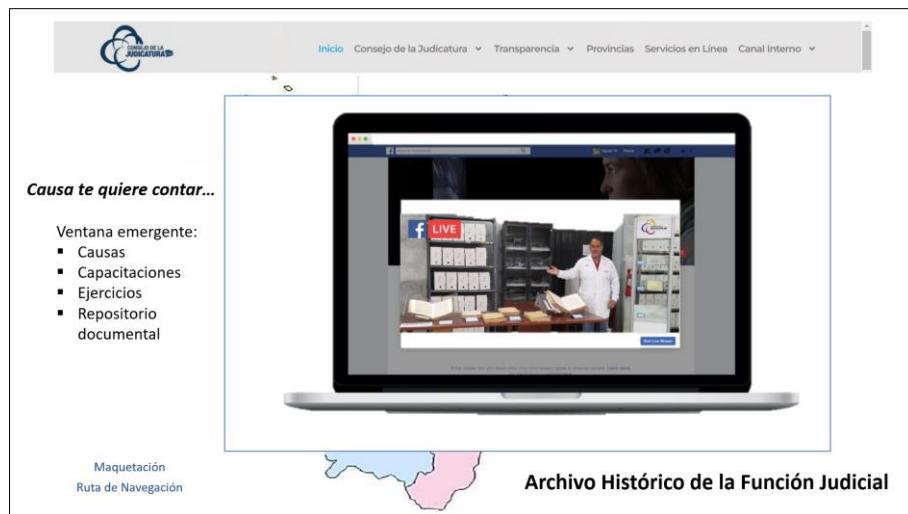


Figura 7. Imagen prototipo de ventana emergente de capacitaciones como evento en vivo  
Fuente: y elaboración propia

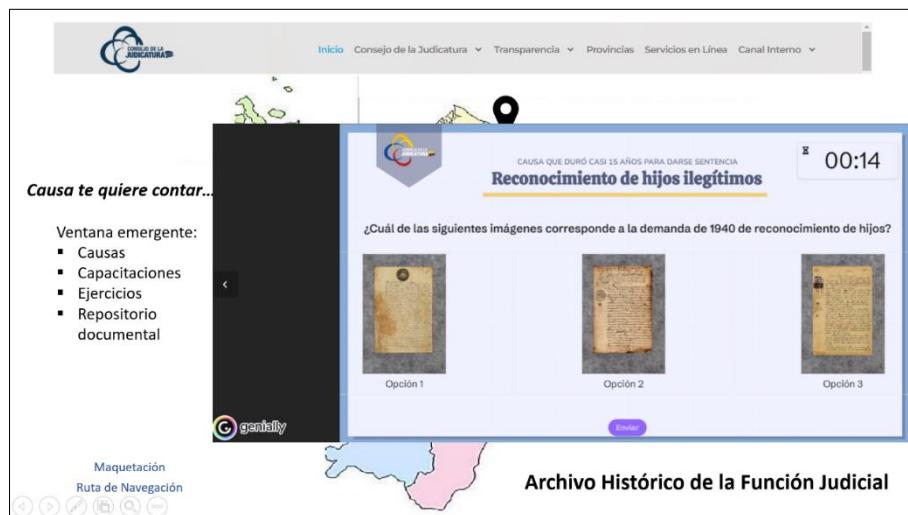


Figura 8. Imagen prototipo de ventana emergente de actividades lúdicas  
Fuente: y elaboración propia



Figura 9. Imagen prototipo de ventana emergente de presentación documental online  
 Fuente: y elaboración propia

### Eventos clave

- Autorización de publicación de espacio en la página web institucional.
- Las redes sociales institucionales publican espacios para promover el link de esta nueva sección.
- Documentos oficiales de la institución dando a conocer este nuevo espacio para el conocimiento e investigación.
- Exposición a las autoridades de un *making of* del proyecto donde se muestra el desarrollo y producción de este.
- Lanzamiento de la sección con un evento especial de las autoridades.
- Se establece un cronograma de publicaciones y trabajo de las causas que aún se encuentran por ser analizadas o digitalizadas.
- En la sección se publican los contenidos interactivos con conteo de visitas.

### Cronograma

Dado a que es necesaria la autorización para la publicación de la sección en la página web institucional, se plantea un cronograma general de producción y diseño de los formatos expandidos.

Tabla 5  
**Cronograma de desarrollo de proyecto transmedia**

Primer mes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación desarrollo de la sección del AHFJ.</li> <li>- Definición de elementos interactivos acorde a las causas.</li> <li>- Prototipo de sección en la página web sin publicación online.</li> </ul>
Segundo mes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tomas fotográficas especializadas a causas y al AHFJ</li> <li>- Diseño de piezas gráficas.</li> <li>- Organización y cronograma de capacitaciones virtuales</li> </ul>
Tercer mes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autorización de la sección del AHFJ en página web</li> <li>- Publicaciones en redes sociales</li> </ul>
Mensual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cronograma de artes para redes sociales.</li> <li>- Envío de boletines electrónicos a funcionarios del Consejo de la Judicatura.</li> </ul>

Fuente: y elaboración propia

#### 4. Demo de elementos transmedia para experiencias de usuario

Dado que el presente proyecto transmedia para el Archivo Histórico del Consejo de la Judicatura es una propuesta *no opensource* (debido a las disposiciones institucionales sobre seguridad informática) a continuación se describirá en modo demo los elementos transmedia y cómo sería la experiencia del usuario:

- **Entorno interactivo usando la plataforma *Genially*:** Esta plataforma digital interactiva permite crear presentaciones, infografías, imágenes, vídeos, y otros tipos de contenido visual con un alto grado de interactividad. En esta plataforma se desarrolló el proceso de la causa conocida como de “reconocimiento de hijos” que inicio en el año de 1940 desarrollada en una línea de tiempo para representar cada ejercicio mediante recursos como vista previa, imagen con voz en *off*, simulación del contenido del proceso de la causa, multiplataforma con enlaces externos a podcasts, *YouTube* o *Vimeo* y videos con animaciones. Además, se puede contar con una interacción con el usuario mediante ejercicios de reconocimiento de imágenes o acertijos de datos de la causa que se expone en primera pantalla. Ejemplo de lo descrito como varios elementos prototipados de la posible experiencia que puede vivir el usuario se puede apreciar en el siguiente enlace: <https://view.genially.com/665e24e6ffc48a00144daa61/interactive-content-causa-reconocimiento-de-hijos-ilegitimos>.



Figura 10. Captura de pantalla de actividades en la plataforma *Genially*  
Fuente: *Genially* (2025)

- **Entorno inmersivo usando Wonda:** Dados los antecedentes expuestos, al utilizar la plataforma Wonda se pretende contextualizar algunos de los procesos judiciales de entre los años 1600 a 1900 mediante la dramatización de eventos o

una forma interactiva de mostrar los aspectos relevantes. Tomando como ejemplo con datos ficticios, la causa de Fidel Guadamud se desarrolla en los años de 1945 sobre el atentado a un menor de edad y con una sentencia de 45 años en prisión para el culpable, quien fuere su tío paterno. En este entorno, la imagen principal de desarrollo del evento es una hacienda de ambiente tropical, por lo que se buscó como referencia un ambiente de la provincia de Manabí con aire de antaño, de un espacio rodeado de caballos y naturaleza.

El diseño del personaje principal es de Fidel Guadamud, con el uso de la plataforma *Ready Player Me*, se pudo diseñar el avatar del personaje con las características que se describe en el proceso. Vestimenta para clima cálido, rasgos faciales de un hombre maduro de 45 años y también, la representación del capataz de la hacienda, quien, siendo testigo del evento, plasmó lo visto en una pieza artística, la misma que se encuentra en proceso de análisis en el Archivo General de la Función Judicial.

Por otro parte, existen elementos interactivos que permiten al usuario conversar con Fidel Guadamud en un primer plano a través de la IA, después mediante esquelas se puede conocer los actos tentativos que cometió el actor, una encuesta sencilla que permite al usuario imaginar los posibles eventos y en la respuesta correcta el enlace hacia el video de YouTube que expone la pintura realizada a mano del acto considerado un crimen contra un menor de edad, con una voz en off que resume el proceso desarrollado en la causa de 1945.

Ejemplo de lo descrito como prototipado en realidad virtual de la posible experiencia que puede vivir el usuario se puede apreciar en el siguiente enlace: <https://wvr.li/nbkun1>



Figura 11. Captura de pantalla del ejercicio en realidad virtual usando la plataforma Wonda  
Fuente: Wonda (2025)

## Conclusiones

Los postulados de Henry Jenkins, quien afirma que la narración transmedia es el arte de crear mundos y sobre la nueva convergencia cultural, así como del especialista en archivos, Joan Fontcuberta, al manifestar que el patrimonio documental ofrece la posibilidad de preservar los acontecimientos históricos, son postulados certeros que se apegan a la realidad actual que sirven como base para el presente proyecto en el que cada prototipado se ha fusionado de manera significativa entre la transmedialidad, y la archivística. Es menester mencionar las ventajas que desde la transmedialidad se proporciona al entorno archivístico, ampliando las formas en que los diversos públicos pueden acceder, comprender e interactuar con los archivos.

Este trabajo, pretende romper el esquema de los archivos tradicionales, que suelen depender de registros textuales y exposiciones estáticas, lo que puede limitar la interacción e interpretación del usuario. Al adoptar estrategias transmediales, los archivos pueden presentarse en múltiples plataformas y formatos, como sitios web interactivos, podcasts, narración digital, redes sociales o hasta documentales, haciendo que el contenido histórico sea más accesible y atractivo para un público más amplio y antes, desatendidos. Las generaciones más jóvenes, en particular, tienen mayor probabilidad de descubrir e interactuar con el contenido de archivo a través de plataformas digitales y redes sociales en equipos tecnológicos que guían a estas expansiones. Así también, la transmedialidad favorece la preservación y contextualización de los materiales de archivo al integrar documentos digitalizados de archivo (bajo las consideraciones de conservación y preservación documental) en narrativas multimedia más amplias.

Esta aventura como proyecto transmedia ha enriquecido el ansia de conocimiento por adentrarse en la transmedialidad y explorar expansiones en multiplataformas en la convergencia cultural para proporcionar elementos transmedia para difusión del Archivo Histórico del Consejo de la Judicatura. Esto podría aumentar el *engagement*, la lealtad y el alcance de la audiencia al ofrecer experiencias inmersivas y cocrativas de espacios para la participación del usuario y la generación de un impacto social positivo. Al aprovechar los recursos tecnológicos y humano del Consejo de la Judicatura se podría aprovechar estos beneficios para crear una conexión emocional y construcción de una comunidad histórica – judicial que hacen de la transmedia, una estrategia muy valiosa.



## Obras citadas

- Alberch I Fugueras, Ramón. 2012. *Archivo y cultura: Manual de dinamización*. Barcelona: Editorial UOC.
- Codina, Lluís. 2018. *Evaluación de recursos digitales*. Barcelona: Editorial UOC.
- . 2000. “Evaluación de recursos digitales en línea: conceptos, indicadores y métodos”. *Revista Española de Documentación Científica*. 14-40. <https://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/315/479>
- Ecuador Consejo de la Judicatura. 2025. “Misión y visión”. Consejo de la Judicatura. Acceso el 05 de enero de 2025. <https://www.funcionjudicial.gob.ec/mision-vision/>
- Cook, Terry. 2002. *Archives, Documentation, and Institutions of Social Memory*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Ecuador Consejo de la Judicatura Corte Nacional de Justicia. 2018. *Plan Estratégico de la Función Judicial 2019 de 2013*. Quito: Consejo de la Judicatura.
- Escandón, Pablo. 2021. *Comunicación cultural y patrimonial: entre las realidades física y virtual*. Quito: Editorial El Conejo.
- . 2022. *Laboratorios de cultura digital: modelos y paradigmas en Iberoamérica*. Quito: Editorial El Conejo.
- Fontcuberta, Joan. 2010. *La cámara de Pandora: La fotografía después de la fotografía*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Franganillo, Jorge. 2015. *Archivos digitales y difusión cultural*. Barcelona: Editorial UOC.
- García, Saray. 2025. “El Domesday Book, primer registro inglés”. *Historia General*. Acceso el 15 de abril. <https://historiageneral.com/2012/01/23/el-domesday-book-primer-registro-ingles/>
- GTmetrix. 2025. “Website Performance Testing and Monitoring”. *GTmetrix*. Acceso el 1 de junio. <https://gtmetrix.com>
- Jenkins, Henry. 2006. *Convergence Culture: Where Old and New Media Collide*. New York: New York University Press.
- Jenkins, Henry, Sam Ford, and Joshua Green. 2013. “Spreadable Media: Creating Value and Meaning in a Networked Culture”. New York: New York University Press. <https://revistadecomunicacion.com/article/view/2741/2251>

- Logroño Santillán, Karina. 2019. “El proceso de implementación del Protocolo Genérico para normar el funcionamiento de los archivos judiciales en el Ecuador”. Tesis maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6832/1/T2919-MASGD-Logro%C3%b3n-El%20proceso.pdf>
- Logroño, Karina. 2025. Entrevistada por Cristina Mañay, 17 de enero. <https://youtu.be/YLMc2sYqrPk?si=VUZbrHBwcZiFtMFU>
- . 2025. Entrevistada por Cristina Mañay, 17 de enero. <https://youtu.be/0h2nJTi61FA?si=WyWTJfW2Ac6hv6vJ>
- Lovato Anahí. 2018. “El guión transmedia: una propuesta metodológica para contar con todos los medios”. Tesis maestría, Universidad Nacional del Rosario. <https://rephip.unr.edu.ar/server/api/core/bitstreams/bbe27377-7935-4cd1-bd12-2666dfdf30b5/content>
- Martínez Ruth, Codina, Lluis y Pedraza Rafael. 2012. “Indicadores para la evaluación de la calidad en cibermedios: análisis de la interacción y de la adopción de la Web 2.0”. *Revista Española de Documentación Científica*. 35 (1): 61-93. <https://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/724/804>
- Mustat. 2025. “¿Cuánto vale tu sitio web?”. Mustat. Accedido el 20 de junio. <https://www.mustat.com>
- Nora, Pierre. 1984. “Les lieux de mémoire”. *París: Gallimard*. Acceso el 12 de enero. [https://horomicos.wordpress.com/wp-content/uploads/2020/07/nora\\_lugares\\_memoria.pdf](https://horomicos.wordpress.com/wp-content/uploads/2020/07/nora_lugares_memoria.pdf)
- Paucar, Tania. 2025. Entrevistada por Cristina Mañay, 5 de febrero. [https://youtu.be/\\_o5zbp\\_zdsQ?si=wXNLd9ZIxmmBgeom](https://youtu.be/_o5zbp_zdsQ?si=wXNLd9ZIxmmBgeom)
- Porras, María y Daniela Zúñiga. 2019. *Archiveros sin fronteras*. Quito: Casa Editorial Universidad Andina Simón Bolívar / Consejo de la Judicatura / Archiveros sin Fronteras
- Peirano, Marta. 2018. “El libro negro del poder: La historia de cómo la tecnología nos está dominando”. Madrid: Editorial Debate.. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191128031455/Tecnologias-digitales.pdf>
- Segovia, Andrés. 2019. *Proceso de Transformación Archivística*. Quito: Consejo de la Judicatura

Segovia, Andrés. Entrevistado por Cristina Mañay, 17 de enero.  
<https://youtu.be/6D47U7nZ4b8?si=MnWLXFQ0Y2erPYoS>

Scolari, Carlos A. 2013. “Narrativas transmedia: cuando todos los medios cuentan”.  
Barcelona: Editorial UOC.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5652806.pdf>

Zúñiga, Daniela, Sonia Merizalde y Alejandra Salazar. 2025. Encuesta realizada por  
Cristina Mañay, 20 de marzo.  
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf4dlcnRoN87iQdHrOiBa6Hm03HbOEj6K-IOvzqsxEQVslxw/viewform?usp=sharing&ouid=104299638552570580534>